

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

europa junta

Nº 133

La agricultura EUROPEA A DEBATE

EUROPA DESDE ANDALUCÍA *Alianza de Civiliza-
ciones* • EUROPA A FONDO *El estigma del pueblo
gitano* • DESTINO EUROPA *Córdoba y Granada*



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Un símbolo para toda Europa

LA BANDERA EUROPEA



Big Family



COUNCIL OF EUROPE



EUROPEAN UNION

Sumario

- 05** El futuro del campo andaluz
- 09** Alianza de civilizaciones
- 13** El estigma del pueblo gitano
- 17** Bosques europeos
- 22** Unidos por el aire
- 26** Cumbre UE-ACP
- 31** Europa al día
- 36** Observatorio Europeo: Ejercicio Físico
- 38** Destino Europa: Córdoba y Granada
- 40** Más sobre Europa: Convocatorias, Agenda y Publicaciones



Nº 133
**europa
Junta**

Dirección Miguel Lucena Barranquero · **Consejo de Redacción** Miguel Lucena Barranquero, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Nicolás Cuesta (Delegación JA Bruselas), Red de Información Europea de Andalucía · **Edición y Coordinación** Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez · **Jefa de Redacción** Leonor Pérez Álvarez · **Colaboración** Laura Fernández Palomo, M^a José Jiménez y Berta Iglesias (CDE Sevilla) · **Documentación** Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla (Margarita Prieto) · **Diseño y Maquetación** María Sabater · **Impresión y Fotomecánica** Escandón Impresores

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

**EDITA: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
JUNTA DE ANDALUCÍA**

Plaza de la Contratación, nº3 - 41071. Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan. La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

Editorial

Incertidumbre en el campo europeo

No son buenos momentos para el agro europeo. El sector agrícola de la UE no sólo se enfrenta desde hace años a la inestabilidad de unos mercados volátiles y al descenso de los precios finales, sino que ahora debe afrontar las consecuencias del cambio climático, la competitividad de mercados emergentes, el aumento de la demanda y la actual crisis financiera.

El agrícola sigue siendo un sector clave para Europa, que cuenta con 12 millones de agricultores y 30 millones de trabajadores que autoabastecen a 500 millones de consumidores. Pero los elevados costes de producción frente a los precios cada vez más bajos de los productos han conseguido que los márgenes para los agricultores y ganaderos sigan inmóviles desde hace 30 años y que el campo subsista casi exclusivamente a base de subvenciones.

La Política Agraria Común (PAC) de la UE, símbolo en sus inicios del proyecto de integración europeo, a duras penas compensa hoy día los desequilibrios que existen en el campo y son innumerables las explotaciones que han desaparecido. Para muchos, el campo ha dejado de ser rentable. Por eso todas las miradas se dirigen ahora hacia Bruselas, que busca una salida al futuro de su agricultura.

Desde la capital europea el análisis quedó reflejado hace una década en la Agenda 2000 y, nueve años después, en el llamado "Chequeo médico" de la PAC, que apuesta por nuevos sistemas de reparto de ayudas y nuevos condicionantes para acceder a las subvenciones, como el respeto medioambiental. Allí se vislumbraron algunas de las alternativas que se pondrán en marcha de cara al nuevo periodo financiero 2013-2020.

El debate sobre el futuro agrícola ha movilizó a administraciones, partidos políticos y organizaciones agrarias, que sigue planteando salidas para evitar el derrumbe de un sector básico para la economía europea y española. La agricultura aún tiene un peso evidente para nuestro país, con un millón de agricultores, y para Andalucía, con 250.000 explotaciones agrarias.

La incertidumbre ante el futuro ha llevado a muchas de estas explotaciones a dirigir su producción hacia la agricultura ecológica, una fórmula en alza en Europa de la que ha tomado buena parte del sector andaluz, que ya cuenta con el 52% de la superficie nacional dedicada a este tipo de cultivos.

Sea cual sea la alternativa más rentable, lo cierto es que las ayudas europeas siguen siendo para muchos el salvoconducto que garantiza la pervivencia del sector. Así ha sido hasta ahora, dado que las subvenciones al campo han dado estabilidad a un mercado ya de por sí inestable. Mientras siga siendo así, esta política comunitaria, que absorbe el 40% del presupuesto europeo, seguirá despertando susceptibilidades dentro de la propia Unión, ya que más de la mitad de la población vive en zonas rurales y nadie quiere quedarse fuera de una de las políticas de más peso de la Unión Europea.

El futuro del campo andaluz

ABIERTO EL DEBATE PARA REESTRUCTURAR UNA POLÍTICA AGRARIA COMÚN QUE DÉ SUPERVIVENCIA AL SECTOR, ANDALUCÍA TENDRÁ MUCHO QUE DECIR DENTRO DE LA POSICIÓN ESPAÑOLA. AÚN SACUDIDO POR LA CRISIS Y CASTIGADO POR LA INESTABILIDAD DE LOS MERCADOS, EL CAMPO ANDALUZ SIGUE SIENDO PRIORITARIO EN ESPAÑA Y HA COMENZADO A BUSCAR ESTRATEGIAS PARA DEFENDER TANTO SU COMPETITIVIDAD COMO SU FUNCIÓN SOCIAL.

Fotografía **Antonio Pérez** y **María Sabater**



El debate no ha hecho más que comenzar y ya son varias las diferencias que se encuentran en los foros comunitarios con respecto a lo que tiene que ser la nueva Política Agraria Común (PAC). Lo que nadie cuestiona es la importancia que ha tenido esta iniciativa de la UE y seguirá teniendo en el futuro de la agricultura europea.

El presupuesto comunitario destinado a ella termina en 2013 y la nueva financiación ha dado lugar a una oportunidad para rediseñar la PAC que mantiene sus objetivos -proteger un sector esencial para la cadena alimentaria- pero que se enfrenta a nuevos retos: estructurales, como la ampliación de la UE y la lucha contra el cambio climático, y circunstanciales, como la crisis económica y el previsible incremento de la demanda.

La Presidencia española se propuso dentro de sus prioridades impulsar la discusión entre los Veintisiete y comenzar a posicionarse sobre los resultados de esta primera fase de reflexión de la PAC.

LUCHA DE INTERESES

Las bases parecen estar claras. Aprovechar la nueva financiación de la Política Agrícola Común para reformar el sistema de ayudas que satisfaga todas las posiciones y dé cobertura real a la función económica, social y medioambiental que tiene la agricultura.

El futuro pasa por afrontar la globalización y unos mercados más abiertos, volátiles, condicionados al cambio climático y vinculados a otros mercados; adaptarse a las demandas ciudadanas, y actuar como un medio político para la integración de los nuevos países.

La nueva PAC tendrá que estar en concordancia con la Estrategia 2020, que rediseña el camino hacia el crecimiento y el empleo. Pero la manera de llevarlo a la práctica choca

Se considera que la PAC ha sido uno de las políticas más importantes desarrolladas por la Unión Europea y una de las más actualizadas ya que se ha ido reformando para dar respuesta a los cambios del mercado y de la sociedad

tanto a nivel nacional, como regional. Los países del norte de Europa son reticentes a que la PAC siga absorbiendo el 40 por ciento del presupuesto europeo y apuestan porque sean las fuerzas del mercado las que desempeñen el papel principal de la regulación del sector agrícola.

Por su parte, los países del sur de Europa, entre los que se encuentra España, se inclinan por una política de intervención que mantenga la producción agrícola. Mientras, los países del Este europeo, recién incorporados, esperan a que se redistribuya la ayuda para sus sectores agrarios, porque actualmente está muy concentrada en los antiguos países miembros.

En este escenario comunitario, los antiguos países miembros temen que la ayuda a los nuevos países desemboque en una reducción de las subvenciones europeas, ya que las naciones recién incorporadas suponen casi el 50 por ciento del sector agrario europeo. Nadie quiere quedarse fuera de una de las políticas más integradoras de la UE.



ANDALUCÍA, EL PRIMER SECTOR AGRÍCOLA ESPAÑOL

La región andaluza no olvida que debe gran parte de su potencial agrario a la PAC, desde que España ingresara en la Unión Europea hace dos décadas y el sector comenzara a recibir ayudas de Bruselas. Actualmente las subvenciones suponen, según la Consejería, el 22% de la Renta Agraria y sólo en 2009 se abonaron un total de 1.873,7 millones de euros en ayudas, de los que se beneficiaron unos 286.000 agricultores.

La Consejería de Agricultura ya ha puesto en marcha dos grupos de trabajo para analizar, junto a las organizaciones agrarias y agentes económicos, sociales e institucionales del sector, el futuro de la PAC con el fin de fijar la posición de la región. Los temas abordados, son también los más polémicos y pasan por reflexionar sobre los pagos directos. Se ha debatido sobre la tasa plana -ayuda homogénea a todas las superficies-, las externalidades positivas de los sistemas agrarios -servicios que presta la agricultura a la sociedad en general- y la diferenciación de las ayudas por superficie y explotación.

Desde las organizaciones agrarias andaluzas existe también un descontento ante las reformas que ha sufrido la PAC y que, para algunos agentes, deberían ser corregidas en el nuevo diseño que se está debatiendo. Según la Coordinadora de Organización de Agricultores y Ganaderos de Andalucía, COAG, el "desacoplamiento" introducido en 2002 por el que se desvinculan las ayudas directas de la producción, ha provocado un abandono del campo andaluz. La queja radica en que el sistema de ayudas no incentiva la inversión en competitividad porque no tiene en cuenta los resultados de producción, sino que las subvenciones son entregadas a razón de la extensión de la superficie y la producción de años anteriores.

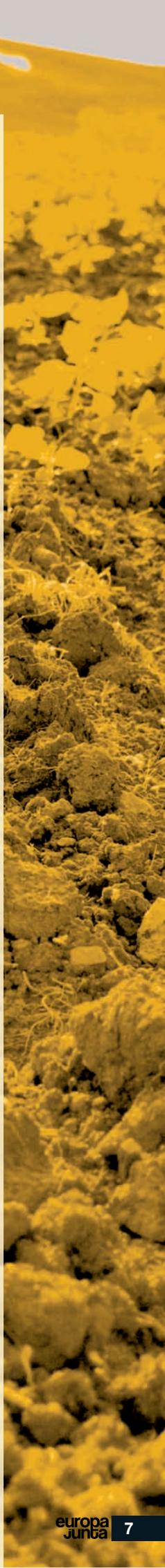
Radiografía del CAMPO ANDALUZ

El campo no ha sido ajeno a la crisis, ni en el mundo, ni en Europa ni en Andalucía. La campaña de 2009 fue dura y se calculan unas pérdidas de 500 millones de euros en toda la región, según la COAG. La crisis financiera también ha afectado por la falta de crédito. Pero la agricultura andaluza no ha perdido potencial y sigue suponiendo el 10% del empleo neto en la región. Tiene industrias fuertes, como la de frutas y hortalizas y el olivar que suman el 70 por ciento de la producción total de Andalucía.

Más allá de esta situación coyuntural, el campo andaluz se enfrenta desde hace años principalmente a dos problemas: la inestabilidad de los mercados y los precios en origen condicionados por las distribuidoras alimentarias. El secretario de COAG, Eduardo López, reconoce que se ha perdido industria, sobre todo, en algodón y remolacha y recuerda que de producir hace 15 años el 2% del algodón en el mundo, actualmente no alcanza el 0,2. Destaca especialmente el daño que esto ha provocado en el valle del Guadalquivir donde se extienden la mayoría de estas producciones y las consecuencias que trae socialmente: pérdida de empleo y desarrollo rural y abandono de los pueblos.

Para algunas organizaciones agrarias, la reforma de 2003 que desacopló la ayuda ha incentivado el abandono del campo, porque se entregan las subvenciones de forma lineal y homogeneizada a razón de la extensión de la superficie y otros factores ajenos a la producción. Esto hace que el 2% de preceptores reciban el 30 por ciento total de las ayudas. El debate de este desacoplamiento genera posiciones diferentes ya que se cuestiona que las subvenciones lleguen a las grandes superficies cuando el sistema mayoritario es de explotación mediana (entre 8 y 30 hectáreas), que es la que da empleo al 70% del total del sector. Sin embargo, otros agentes agrarios apuestan por las grandes superficies para alcanzar la rentabilidad, lo que abre como alternativa la posibilidad de la concentración.

Al margen de las diferencias, los agentes implicados esperan que España defienda en Europa el sector agrícola como un sector estratégico de la economía española.





CLAVES del debate AGRARIO

Todavía no se ha presentado ningún borrador ni documento oficial por parte de instituciones ni organizaciones pero el debate pivota en torno a tres retos:

- Anticiparse al aumento de la población que hará necesario duplicar la producción agrícola mundial de aquí a 2050.
- Conservar el medio ambiente, la biodiversidad y luchar contra el cambio climático.
- Caminar hacia el crecimiento económico y el empleo, con vistas a la Estrategia 2020.

Sobre la mesa, se contraponen posiciones:

- La lucha contra la especulación de los mercados, reconocida por Bruselas, y la distribución alimentaria que afecta a los precios en origen. ¿Debe el agricultor sostener la caída de los precios mientras se mantienen los márgenes en el proceso de distribución?
- La homogenización de los pagos: entregar ayudas sin tener en cuenta la producción o exigir una profesionalización del sector.
- Incentivo de las grandes explotaciones o fomento de las explotaciones medianas, que es el sistema más extendido en Europa (entre las 10 hectáreas de Italia y 60 hectáreas de Alemania). Alternativa de concentración de explotaciones medianas.
- Encontrar nuevos sistemas de gestión de crisis para evitar que situaciones coyunturales como la actual afecten a los mercados.
- Regulación de los precios ¿es necesario establecer un mínimo en los precios de los productos alimentarios acorde a los costes de producción?
- Topes de las ayudas directas.
- Desarrollo rural.
- Cómo financiar los sectores agrícolas de los nuevos países: a cargo de la PAC o del presupuesto comunitario.

EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

Se considera que la PAC ha sido uno de las políticas más importantes desarrolladas por la Unión Europea y una de las más actualizadas ya que se ha ido reformando para dar respuesta a los cambios del mercado y de la sociedad. Nació en los años 50, cuando la agricultura europea estaba herida por la guerra: se había paralizado y el abastecimiento de los alimentos no podía garantizarse. Consiguió su objetivo y durante los años 80 permitió que la UE evolucionara hacia la autosuficiencia, pero la intensidad fue tal que derivó en un excedente de productos que tuvieron que ser eliminados y exportados.

Los antiguos países miembros temen que la ayuda a los nuevos países desemboque en una reducción de sus ayudas

Esta situación y una conciencia medioambiental creciente, cada vez más preocupada por el desarrollo sostenible rural, llevó en los años 90 a diseñar una nueva PAC que se formalizó en 1999 con la Agenda 2000. El presupuesto comunitario destinado a ella descendió desde el 70 por ciento inicial hasta el 40 por ciento actual.

La última reforma fundamental proviene de 2003 y fue matizada con el llamado "Chequeo Médico" de 2009. Los cambios principales están basados en tres principios fundamentales: desacoplamiento, condicionalidad -que consiste en supeditar las ayudas al compromiso con el medio ambiente- y la modularización, que permite a los Estados miembros modular las ayudas directas a los agricultores siguiendo criterios específicos como el número de trabajadores de la explotación, el total de ayudas recibidas, etc.

La nueva cara de la PAC pone en primer plano la función social de la agricultura y el desarrollo rural, ya que el 57% de la población de los países miembros vive en zonas rurales.★

EL DIÁLOGO ENTRE CIVILIZACIONES COMIENZA POR EL ENTENDIMIENTO Y EL RESPETO DEMOCRÁTICO DE LAS CREENCIAS QUE LAS DIFERENCIAN. SÓLO ASÍ SE CONSIGUE UNA VERDADERA LIBERTAD RELIGIOSA QUE, DURANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA FUE DEFENDIDA EN CÓRDOBA, EN EL MARCO DE LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES.

Por **Laura Fernández Palomo**
Fotografía **Antonio Pérez**

La libertad religiosa

no es sólo una
cuestión de **fe**

Todavía coleaba en España el polémico debate suscitado porque un centro educativo de Madrid había prohibido a una alumna llevar el velo islámico o *hiyab*, cuando la agenda de la Presidencia española congregaba a más de 200 expertos en Córdoba en una Conferencia sobre “La Libertad religiosa en las sociedades democráticas”, en el marco de la Alianza de Civilizaciones.

Aunque el Secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, se refirió al caso del *hiyab* como un hecho aislado y defendió la normalidad de la convivencia entre distintas creencias en España, lo cierto es que la actualidad le ha conferido al encuentro una mayor pertinencia ya que estos hechos ocurren en sociedades que, como destacó el mismo López Garrido, están siendo transformadas por los flujos migratorios.

ciones no siempre aceptadas, ha llevado a los expertos a apostar por un enfoque pedagógico y formativo con el que los Estados lleven a cabo iniciativas educativas que promuevan la tolerancia y el respeto a la diversidad. La función de formación se ejerce también desde los medios de comunicación por lo que se defendió la creación de un código deontológico para periodistas.

No siempre es fácil establecer una frontera entre la libertad democrática y la libertad religiosa



La transformación tiene su reflejo en una “creciente diversidad” en todos los ámbitos, incluido el de las creencias y es en esta dimensión donde la Unión Europea y la Alianza de las Civilizaciones quieren dialogar. Porque un mayor conocimiento de las religiones, “contrarresta estereotipos, temores y prejuicios” y evita actitudes contrarias a la libertad religiosa, cuando sus manifestaciones chocan.

EDUCACIÓN Y CÓDIGO DEONTOLÓGICO

La promoción de la libertad religiosa así como de la tolerancia es una prioridad para la UE y para la Alianza de Civilizaciones, que nació a iniciativa de Turquía y España para acercar las culturas islámica y occidental. Su base es propiciar el diálogo entre representantes políticos y religiosos y en este aspecto el informe del Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones (2006) asume que “la religión es una dimensión cada vez más significativa de muchas sociedades y una fuente importante de valores personales”.

El hecho de que esos valores traigan consigo unas tradi-

Además, de este colectivo, se habló de otros como el de policías, profesores y trabajadores sociales para quienes plantean acogerse a programas específicos con el fin de trabajar en favor de la integración religiosa. Las acciones deben estar enfocadas a prevenir el extremismo religioso y el radicalismo.

Como base de todos los debates, los expertos que asistieron a la Conferencia resaltaron la importancia de la ley y el respeto al Estado de Derecho.

PROMOCIONAR LA LIBERTAD RELIGIOSA

Asegurar el efectivo ejercicio de la libertad religiosa incluye el derecho a profesar una religión o credo, a no profesar ninguna y también a cambiar de religión. Los 27 Estados miembros de la Unión Europea, y el mismo marco supranacional, garantizan en sus legislaciones este derecho, pero en la praxis las manifestaciones de las creencias pueden toparse con la incomprensión y no siempre es fácil establecer una frontera entre la libertad democrática y la libertad

Fe en Europa

Cuando se debatía el Tratado constitucional de la Unión Europea, la propuesta de incluir en el Preámbulo una referencia a las raíces cristianas de Europa generó una discusión sobre el enfoque que debía tener la religión en el marco político. Las discrepancias no estaban tanto en reconocer el pasado religioso cultural europeo, que nadie discutía, sino en que el credo tuviera presencia en la concepción política de la UE. Finalmente se decidió no incluirlo, pero, además, la Constitución fue rechazada, lo que dio paso al Tratado de Lisboa, que es el que actualmente está en vigor desde el pasado mes de diciembre. Como ya reconocían los anteriores tratados, lo que consta en la legislación actual europea es el respeto a la libertad religiosa y la voluntad de diálogo con las distintas religiones. El Tratado de Lisboa asume en su artículo 17 que “la Unión mantendrá un

diálogo abierto, transparente y regular con iglesias y organizaciones”. De hecho, era ya frecuente que la UE, y en especial la Comisión, mantuvieran encuentros periódicos con organizaciones de distintas confesiones. Existen oficinas de representación oficial tanto de la religión protestante, como ortodoxa, judía, islámica y budista.

En cuanto a la confesionalidad de los Estados europeos, se conservan diferentes grados. Desde el inexistente, como Francia, oficialmente laico, pasando por España que es un Estado aconfesional aunque mantiene relaciones de cooperación con las religiones, como las mantienen también Alemania, Austria, Italia, Portugal, Polonia, República Checa, Lituania, Hungría, Luxemburgo, o países confesionales como Reino Unido, Dinamarca, Finlandia y Grecia.



religiosa. Sin embargo, si algo ha quedado claro para los participantes en esta Conferencia es que el Estado de derecho es el único marco que garantiza la libertad religiosa.

La Conferencia de Córdoba ha ofrecido la posibilidad de profundizar en los temas más significativos para la convivencia de las religiones: el pluralismo religioso en las sociedades democráticas, el papel de los líderes religiosos en la promoción de una cultura de paz, la prevención contra la radicalización y el extremismo religiosos y la cooperación para la promoción de la libertad religiosa y el diálogo interreligioso.

LOS DEBATES

Para abordar los aspectos más destacados en el marco de la libertad religiosa se crearon cuatro grupos de trabajo. Dentro del grupo de “Pluralismo religioso en las sociedades democráticas”, se incluyó el intercambio de experiencias nacionales, con el fin de reflexionar y debatir sobre ellas para conseguir un mejor conocimiento mutuo. Desde

la Alianza de Civilizaciones se considera que la relación entre el ejercicio de la libertad de religión y de culto y la gestión del espacio público en las sociedades democráticas debe tener en cuenta este pluralismo religioso creciente en los países.

“La religión es una dimensión cada vez más significativa de muchas sociedades y una fuente importante de valores personales”. Alianza de Civilizaciones

“El papel de los líderes religiosos como promotores de una cultura de la paz” fue otro de los temas que se abordaron en Córdoba, al incidir en la responsabilidad que tienen los dirigentes religiosos en la coexistencia pacífica y la cohesión social. Son importantes en la transmisión de valores que sustentan la convivencia y actúan como interlocutores entre las



MUSULMANES EN LA UNIÓN EUROPEA

Turquía -que es junto a España promotora de la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones- tiene actualmente el estatus de país candidato a la Unión Europea, e incluso, Estambul, su ciudad más emblemática, es Capital Europea de la Cultura este año 2010. Su proceso de adhesión se ha ralentizado, pero si finalmente entra, una gran comunidad musulmana formará parte de la ciudadanía europea, lo que ha suscitado suspicacias desde que se planteara su incorporación. Turquía es un país laico, pero una mayoría de la población profesa la religión musulmana, como ocurre en otros países europeos que pese a que el Estado está desligado de la religión, están marcados por su pasado religioso-cultural.

Al margen de Turquía, la religión islámica es ya una religión significativa en Euro-

pa, pero un informe publicado en 2006 por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia refleja una creciente discriminación hacia los musulmanes en la Unión Europea, sobre todo, desde que el atentado del 11 de Septiembre en Nueva York, trajera consigo un cambio de percepción del mundo islámico. El informe recoge numerosos actos violentos contra personas procedentes de entornos musulmanes y ataques a mezquitas, principalmente, en los países de la UE-15 que son los que tienen una mayor población musulmana. De forma especial destaca los Países Bajos, donde se llegaron a registrar 106 incidentes violentos contra musulmanes desde el 2 al 30 de noviembre de 2004. El estudio detecta que la discriminación toma forma tanto en actitudes islamóforas como en resentimientos racistas y

xenófobos, ya que suelen estar íntimamente relacionados.

Los movimientos migratorios que propiciaron el auge económico de los años sesenta trajeron la mayor parte de la población musulmana que vive actualmente en los países miembros. También hay regiones, como en Grecia, España y Chipre, donde la población musulmana no tiene su origen únicamente en las migraciones del siglo XX, porque como en el caso de España la comunidad marroco-española proviene de Ceuta y Melilla, en el Norte de África. De hecho en España, la mayoría de los musulmanes proceden de Marruecos y del África subsahariana.

Según Casa Árabe, se estima que podría haber un total de 13 millones de musulmanes en 25 países miembros, a excepción de Rumania y Bulgaria.

autoridades públicas y la sociedad. Por tanto, son formadores y representantes cuyo papel debe estar claramente ligado a promover el respeto y la paz.

Ahondar en los factores que fomentan la polarización en las religiones fue el objetivo del grupo de trabajo relacionado con “El extremismo religioso y Prevención de la radicalización”. Para las autoridades públicas se trata de uno de los asuntos prioritarios en las sociedades plurales porque es lo que genera reacciones más conflictivas. Los expertos pretenden mejorar los niveles de intercambio de información para comprender la complejidad del fenómeno de la radicalización.

Identificar y compartir buenas prácticas en favor de los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad de género y la educación sobre la diversidad cultural y religiosa ha ocupado el tiempo del cuarto grupo de trabajo centrado en debatir la “Cooperación para la Promoción de la Libertad Religiosa”. Sólo respetando los derechos fundamentales, según los participantes, se hace efectiva esa libertad religiosa y se consigue desterrar la intolerancia religiosa y la discriminación fundada en la religión o las creencias.★

El *estigma* del pueblo gitano

EL PUEBLO GITANO SIGUE ESTANDO DISCRIMINADO. PESE A SU AMPLIA REPRESENTACIÓN VIVEN EXCLUIDOS DEL BIENESTAR GENERALIZADO DEL RESTO DE CIUDADANOS EUROPEOS. LA II CUMBRE POR EL PUEBLO GITANO, CELEBRADA EN CÓRDOBA, VUELVE A HACER VISIBLE UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS QUE TIENE LA UE RESPECTO A LA INTEGRACIÓN: ROMPER CON LA ESTIGMATIZACIÓN *ROMA* Y LAS DESIGUALDADES QUE PADECE.

Por **Laura Fernández Palomo**
Fotografía **Antonio Pérez**

Son la minoría más mayoritaria de Europa, con representación en los 27 países miembros, y han constituido durante más de mil años parte integrante de la civilización europea. Sin embargo, no consiguen ser igual que ella. La población gitana cuenta con tasas de desempleo muy superiores al resto de ciudadanos, sus niveles educativos son muy bajos, tienen 10 años menos de esperanza de vida y su participación política es casi inexistente. El mismo Parlamento Europeo aprobó una resolución en marzo expresando su preocupación por la discriminación que sufre la población Roma y que durante el último año ha ido en aumento en los medios de comunicación de masas y en el discurso político en algunos Estados miembros de la UE. Existe “un mayor índice de actos de violencia cometidos por motivos raciales contra los gitanos”, reconoce la Eurocámara.

La resolución se presentó días antes de la II Cumbre Europea sobre Acciones y Políticas a favor de la Población Gitana, celebrada en Córdoba en el mes de abril, dentro del programa

LOS 10 PRINCIPIOS BÁSICOS COMUNES

(Plataforma Integrada para la Inclusión del Pueblo Roma)

- 1 Políticas constructivas, pragmáticas y no discriminatorias
- 2 Centrarse explícita pero no exclusivamente en los gitanos
- 3 Planteamiento intercultural
- 4 Apuntar a la normalidad
- 5 Conciencia de la dimensión del sexo
- 6 Transmisión de políticas basadas en pruebas
- 7 Uso de instrumentos comunitarios
- 8 Participación de las autoridades regionales y locales
- 9 Participación de la sociedad civil
- 10 Participación activa de los gitanos



de la Presidencia española, coincidiendo con el Año Europeo de la Pobreza y la Exclusión Social 2010, y con el Día Internacional del Pueblo Roma/Gitano que se conmemora el 8 de abril. Fechas conmemorativas durante las que ha vuelto a ser visible la estigmatización y los estereotipos que arrastra este colectivo.

EXCLUIDOS Y DISCRIMINADOS

Una cuarta parte de los europeos se sentirían incómodos si tuviera un vecino gitano. Es la cifra arrolladora que refleja un estudio de la Comisión Europea elaborado en 2008. A este reconocimiento, se une otro estudio, EU-MIDIS (“Encuesta

de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación”), realizado por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), en el que uno de cada dos encuestados gitanos asegura haber sido discriminado al menos una vez en los 12 meses anteriores. Además, una media de uno de cada cinco encuestados gitanos ha reconocido ser víctima de delitos personales motivados por el racismo al menos una vez en los 12 meses anteriores.

Son investigaciones que tienen su reflejo más negativo en la realidad. Como el caso de Italia, donde en 2008 la Camorra quemó un campamento de gitanos en Nápoles; la escalada de actos de violencia xenófoba vivida en algunas localidades italianas o las construcciones de muros para separar a la población roma del resto en Beja (Portugal) o Brasov (Rumania).



MIL AÑOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El término “gitano” proviene del gentilicio “egiptano”, que se acuñó cuando se pensaba que esta comunidad procedía del Egipto Menor y, aunque los estudios han confirmado que son originarios de la India, mantiene su denominación. Pero cuando hablamos de población gitana se hace referencia a una variedad de grupos de personas que se describen a sí mismos como romaníes, gitanos, nómadas, manuches, ashkali y sinti. Roma es otra de las denominaciones utilizadas, y más presente en la legislación europea.

Durante el siglo XI la población gitana se extendió por Europa. En España su llegada está fechada en 1425. A pesar de su heterogeneidad y su carácter nómada han conservado sus rasgos físicos y culturales, pero si algo ha caracterizado a la población gitana que ha exigido la intervención de las políticas comunitarias son sus condiciones de pobreza y marginación.

Su pasado está sembrado de estereotipos y prejuicios. Durante la Edad Media europea fueron perseguidos. La mayor represión la sufrieron en el Holocausto nazi junto con otros grupos demonizados, como el judío y el homosexual, y vivieron un importante ataque étnico durante la Guerra de los Balcanes.

Se calcula que en la actualidad viven en Europa entre 10 y 12 millones de gitanos repartidos por los países miembros con una mayor concentración en el Este de Europa (República Checa, Eslovaquia, Hungría, Rumanía y Bulgaria). En España el 1,6% de la población pertenece a esta comunidad, un total de 700.000 personas. Sus condiciones han mejorado pero siguen siendo uno de los grupos que más padece la exclusión social.



La primera Cumbre se celebró en el año 2008 y como principal conclusión determinó la creación de la “Plataforma europea para la inclusión de los gitanos”, que tiene como objetivo estimular la cooperación y los intercambios de experiencias sobre prácticas y políticas exitosas de integración.

La II Cumbre se ha celebrado este año y ha puesto de manifiesto la necesidad de incidir en la educación para romper con los estereotipos que se le atribuyen a la comunidad gitana.

CÓRDOBA, CAPITAL GITANA

Sin ánimo de no reconocer determinados avances, los datos presentados en la Cumbre siguen reflejando una discriminación explícita hacia el pueblo gitano que tiene una de sus principales causas en la estigmatización de la comunidad. En este sentido, durante el encuentro se enfatizó la necesidad de utilizar la educación para derribar los estereotipos y romper con el estigma que rodea al pueblo gitano.

También la formación y el empleo de la comunidad Roma se plantean como dos líneas prioritarias para conseguir la integración. La UE se compromete a hacer de la inclusión de la población roma uno de los objetivos de la Estrategia 2020, la nueva estrategia de crecimiento y empleo aprobado para los próximos 10 años. La especificidad de la comunidad roma estará presente a través de la “Iniciativa Emblemática - Plataforma de Lucha contra la Pobreza”.

Los objetivos de formación y empleo se centran en evitar la huida de las aulas de los adolescentes, cuya tasa de abandono es muy alta en la educación secundaria obligatoria, y lograr la inclusión laboral de las mujeres gitanas, de las que sólo un 30% trabaja fuera del hogar. En las conclusiones finales se destacó que las mujeres y los niños son los más vulnerables ante los actos discriminatorios y también se puso de manifiesto la incidencia de la crisis en la acentuación de las desigualdades.

La salud es otro de los aspectos que refleja las desigualdades en la comunidad roma. La ministra española de Sanidad y Política Social presente en la Cumbre, Trinidad Jiménez, recordó que hay una “mayor incidencia de enfermedades crónicas en el colectivo gitano, lo que requiere un mejor aprovechamiento de los servicios sanitarios”.

El acceso a la vivienda ha sido uno de los problemas históricos de la sociedad gitana. Se superó el chabolismo y actualmente nueve de cada diez gitanos viven en “casas normalizadas”, pero persisten las diferencias en la calidad de las viviendas y los barrios donde están ubicadas.

ESFUERZOS COMUNITARIOS

La Cumbre finalizó con un compromiso conjunto, especialmente en materia de financiación a favor del pueblo gitano. Lo acordó el Trío de Presidencias, es decir, España y los dos países encargados de presidir la Unión en los dos semestres consecutivos, Bélgica y Hungría, Trío que conseguirá dar proyección a los trabajos en esta materia.

La financiación tomó relevancia en la Cumbre por una Comunicación política de la Comisión Europea, en la que ex-

Esto está ocurriendo en una Unión Europea que asienta sus bases en los principios de no discriminación y que de modo general salvaguarda los derechos de todo tipo de colectivos incluidos los de la comunidad gitana. Su sólido marco legal tiene su base en el artículo 13 del Tratado de la Comunidad Europea, la Directiva 2000/43/CE sobre igualdad racial y la Directiva 2000/78/CE sobre la discriminación en el ámbito del empleo y la formación vocacional.

Sin embargo la discriminación hacia los gitanos sigue siendo explícita, ante lo que la Comisión Europea planteó organizar cada dos años las llamadas cumbres sobre Población Gitana donde representantes de alto nivel abordan su inclusión. La iniciativa, además, permite colocar “en una situación privilegiada dentro de la agenda los problemas de los gitanos”.



El Fondo de Educación de la Población Gitana cuenta para este año con un presupuesto de 11 millones de euros

horta a los Estados miembros a utilizar fondos de la UE para asegurar la integración social y económica de los gitanos. En este punto, se planteó la necesidad de asegurar que esos instrumentos financieros, en especial los Fondos Estructurales, sean accesibles para el pueblo gitano, con el fin de que se consiga un impacto efectivo en la mejora de sus condiciones de vida. Se hizo referencia a la reciente modificación del Artículo 7 de los Reglamentos de los Fondos Estructurales y las oportunidades que ofrece para poner en marcha acciones integradas que mejoren las condiciones de vivienda y eliminen la segregación, tanto en zonas rurales como urbanas.

Para facilitar esta accesibilidad, el Trío se propone la inclusión de requisitos mínimos en la concesión de fondos de la Unión Europea. Además, se plantea simplificar los procedimientos de concesión de estos fondos para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos. De esta forma, en la modificación de las regulaciones del Fondo Social Europeo y de los Fondos de Desarrollo Regional, se pondrán en práctica los tres principios: promoción de igualdad en el acceso a los recursos; erradicación de la segregación; y asegurar el desarrollo integral.

En definitiva, se plantea avanzar en el enfoque transversal del tema Roma en las políticas europeas y nacionales determinando estrategias e instrumentos que se materialicen en acciones concretas. Según las conclusiones, las mejoras deben verse reflejadas en los derechos fundamentales, el enfoque de género, la seguridad personal y la protección contra la discriminación, la pobreza y la exclusión social, la cohesión regional, el desarrollo económico y el acceso a la educación, la vivienda, la salud, el empleo, los servicios sociales, la justicia, el deporte y la cultura. El enfoque transversal también deberá tenerse en cuenta en la relación con países terceros con importante población Roma.

Otro de los aspectos que se trató fue la mejora de las líneas de actuación de la Plataforma Integrada para la Inclusión de los Roma, creada durante la primera cumbre. Se propone facilitar orientación y apoyo para conseguir la implementación y la aplicación práctica de los diez principios Comunes Básicos que se determinaron como hoja de ruta para llevar a cabo estas acciones.

Como reconoció la vicepresidenta de la Comisión Europea en Córdoba, Viviane Reding, los instrumentos legales con los que cuenta la UE para luchar contra la exclusión social, especialmente del pueblo gitano, son "suficientes", pero no están siendo aprovechados de la manera "más efectiva". La vicepresidenta recordó que el Fondo de Educación de la Población Gitana cuenta para este año con un presupuesto de 11 millones de euros y aseguró que, aunque la situación de los gitanos no va a cambiar "de la noche a la mañana, hay que ser perseverantes". ★

El bosque europeo se alía contra el **cambio climático**

LA UE ESTÁ BUSCANDO ACTUALIZAR SU ESTRATEGIA FORESTAL PARA REFORZAR LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES EUROPEOS, QUE SE EXTIENDEN POR EL 42% DEL TERRITORIO TOTAL. EL LIBRO VERDE PRESENTADO EN VALSAÍN, SEGOVIA, TRATARÁ DE ENCONTRAR NUEVAS VÍAS QUE EQUILIBREN SUS FUNCIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES PARA CONVERTIRLO EN UN ALIADO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.



De materia prima a escudo contra el CAMBIO CLIMÁTICO

A vista de pájaro, hubo un tiempo en que Europa se mostraba como un gran bosque. Pero los asentamientos humanos a lo largo de miles de años han ido mermando la superficie forestal, sobre todo, en los países industrializados. Los bosques han sido la fábrica de una de las principales materias primas utilizadas por el hombre: la madera, que ha servido para cocinar alimentos y proporcionar calor. La deforestación fue aumentando con el desarrollo de la agricultura, cuyos campos de cultivo iban sustituyendo las superficies arboladas, como siglos más tarde fueron sustituidas por el desarrollo urbanístico. La creciente demanda de construcciones de casas y navíos fue mermando el tamaño de los bosques.

Actualmente, según el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores, apenas quedan bosques originarios de la Edad Media, salvo algunos restos en países nórdicos y del Este. En el siglo VII los países europeos demandaban gran cantidad de madera para sus construcciones navales, cada vez más utilizadas en el transporte de mercancías, las rutas de descubrimientos y, también, en la guerra. La famosa Armada Invencible de Felipe II se construyó con la madera de los bosques europeos.

Con el paso los siglos, y la llegada del desarrollo industrial, la madera siguió jugando un papel primordial como materia prima en las nuevas industrias como la del ferrocarril. Sobre ellas se apoyaban los raíles de las nuevas vías de comunicación. A finales del siglo XIX y XX comenzó a despertarse cierta conciencia sobre la necesidad de conservar los bosques. Un ejemplo de ello es el bosque de Landes en Francia creado y gestionado exclusivamente para uso industrial. Hoy en día, es uno de los bosques de mayor extensión de Europa con 900.000 hectáreas.

El siglo XX ha fortalecido la conciencia medioambiental y por tanto la importancia de los bosques, que se han convertido en una de las principales herramientas para combatir las consecuencias del cambio climático, como la desertificación y el aumento de la temperatura. Esta conciencia ha permitido que durante los últimos 60 años la superficie forestal en Europa haya aumentado hasta suponer el 5% de los bosques del mundo. Son una gran reserva de carbono que recoge el CO₂ de la atmósfera, evita la erosión, protege de las inclemencias medioambientales, mantiene una gran biodiversidad y proporciona cientos de miles de puestos de trabajo, sin olvidar, su carácter recreativo para el disfrute de los europeos.

Cuando la Unión Europea formalizó en un Libro Blanco en abril de 2009 su inquietud por las previsible consecuencias del cambio climático y la necesidad de crear medidas para combatirlo, la preservación de los bosques pasó a convertirse en una prioridad y, a su vez, en una pieza clave de resistencia dentro de las políticas medioambientales de los Veintisiete.

Las 176 millones de hectáreas que ocupan los bosques y la superficie forestal en el territorio de la Unión Europea son, funcionalmente hablando, potentes captadores de carbono, imprescindibles para parapetar la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Pero también son espacios donde habita una gran variedad de animales y plantas y, además, son generadores de empleo con un volumen de negocio superior a los 300.000 millones de euros. Sus funciones ambientales, económicas y sociales se vinculan entre sí dimensionando la importancia de su protección, que cobra más significado cuando contabilizamos el tiempo que tarda en crecer un bosque: años en regenerarse y décadas en desarrollarse.

Las 176 millones de hectáreas que ocupan los bosques en el territorio de la UE son potentes captadores de carbono, imprescindibles para parapetar la emisión de Gases de Efecto Invernadero

A ese libro blanco, es decir, a esa preocupación de futuro, le sucede ahora otro documento, denominado "Libro Verde sobre protección de los bosques e información forestal en la UE", que abre un proceso de consulta hasta el 31 de julio con el que UE pretende actualizar su Estrategia Forestal de cara a los grandes retos que supone el cambio climático. La presentación pública del Libro se hace en plena Presidencia española, después de que el 1 de marzo la Comisión Europea adoptara el documento. La ministra española de Medio Ambiente y Medio Rural y Mariano, Elena Espinosa, fue la encargada de exponerlo en la Conferencia sobre Protección de Bosques, celebrada en Valsain, Segovia, el 6 de abril. Allí, se instó a los Estados miembros a buscar nuevas vías para salvaguardar lo que supone el 42% de la superficie total de los Veintisiete.

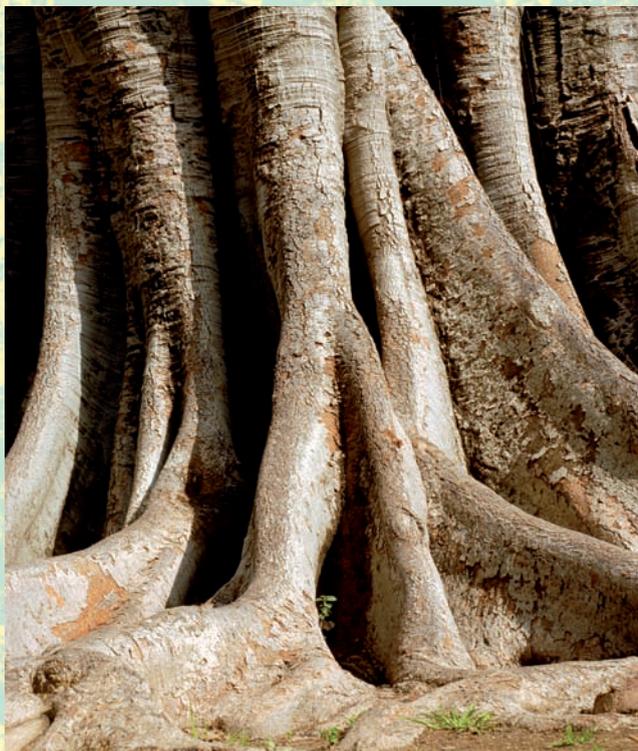
LA ESTRATEGIA FORESTAL

Cada Estado miembro es competente en el ámbito de la política forestal, pero desde la Unión Europea se intenta apoyar y establecer unos principios comunes de actuación. Para ello, los Veintisiete cuentan con una Estrategia Forestal, un Plan de Acción y la Comunicación sobre industrias forestales innovadoras y sostenibles, que sirven de instrumentos de coordinación de las actividades y medidas relacionadas con los bosques a nivel de la UE.

El actual documento, que tiene proyección de futuro, se centra en abrir el debate en torno a cómo el cambio climático está modificando la gestión y la protección de los bosques en Europa y cómo formular la política de la UE para mejorar su contribución a las iniciativas de los Estados miembros. Como punto de partida, el Libro Verde analiza la situación general y la relevancia global de los bosques y establece una descripción de sus características y sus funciones. Las funciones ambientales, económicas y sociales de los bosques están relacionadas entre sí y alcanzar el equilibrio entre todas ellas es uno de los grandes retos para los 27.

COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

Desde el punto de vista socioeconómico, 350.000 personas trabajan directamente en gestión forestal y la industria forestal primaria da empleo a más de 2 millones de personas. Sin embargo, para mantener la competitividad e in-



cluso aumentarla es imprescindible encontrar un equilibrio entre la explotación de los bosques y los demás factores ambientales. Según las previsiones de la Unión Europea, el aumento de la demanda podría provocar el incremento temporal del cociente de tala en algunos países europeos, y por ello podría derivar en un declive en las reservas de madera después de 2020.

Con la previsión de este escenario, el Libro propone el desarrollo de nuevas fuentes internas de madera, la explotación de madera de las fuentes internas ya existentes, el aumento de la eficiencia en la producción y utilización de la madera y el aumento de las importaciones de materias primas de madera. En términos generales, el objetivo estaría en determinar el papel que puede desempeñar la madera como materia prima para la industria transformadora y la generación de energía.

La competitividad debe equilibrarse con sus funciones ambientales porque los bosques protegen el suelo, evitando la desertificación y la erosión, y regulan los suministros de agua dulce, almacenando, depurando y liberando agua. Son funciones que muchos Estados aprovechan por ejemplo para obtener agua potable. Protegen también la biodiversidad y albergan el mayor número de vertebrados del continente.

EL BOSQUE VS CAMBIO CLIMÁTICO

Los bosques juegan un papel importante en la regulación del clima. Son el eslabón fundamental en el ciclo del carbono porque absorben CO₂ de la atmósfera y lo almacenan en su biomasa y en el suelo, actuando así de sumidero. Aunque hay que tener en cuenta que la degradación de los bosques puede convertirlos en fuentes de carbono. Actualmente, el crecimiento forestal es superior a la tala por lo

LA RIQUEZA FORESTAL

- Los bosques no perturbados por los seres humanos representan alrededor de 9 millones de hectáreas, aproximadamente el 5% de toda la superficie forestal del Espacio Económico Europeo (EEE).
- En Bélgica, el agua que se encuentra en el bosque de las Ardenas es la principal fuente de suministro para Bruselas y la región flamenca.
- En los bosques del sureste de Europa y de las regiones del Báltico y Fenoescandia viven grandes carnívoros como el lobo, el oso y el lince, prácticamente extinguidos en el resto de la UE.
- Al escritor romano, Plinio, se le atribuye el mito de la ardilla viajera la cual era capaz de atravesar la Península Ibérica saltando de árbol en árbol, sin pisar el suelo. Actualmente, y pese a que la superficie forestal ha disminuido desde tiempos remotos, España es el segundo país de Europa por detrás de Suecia con un total de 27, 5 millones de hectáreas y el tercero en superficie forestal arbolada con 18,3 millones de hectáreas.

La UE se propone estudiar, el papel de los ecosistemas como mitigadores del calentamiento global

que actúan como grandes almacenes. También se plantean como fuentes de energía y materias renovables que puedan sustituir los productos y fuentes que emiten más carbono. Por estas dos vías, se convierten en un aliado para reducir los niveles de emisión de los Gases de Efecto Invernadero (GEI). La UE se propone, así, estudiar, el papel de los ecosistemas como mitigadores del cambio global.

Pero el Libro no sólo plantea cómo pueden influir los bosques en el calentamiento global, sino también su relación

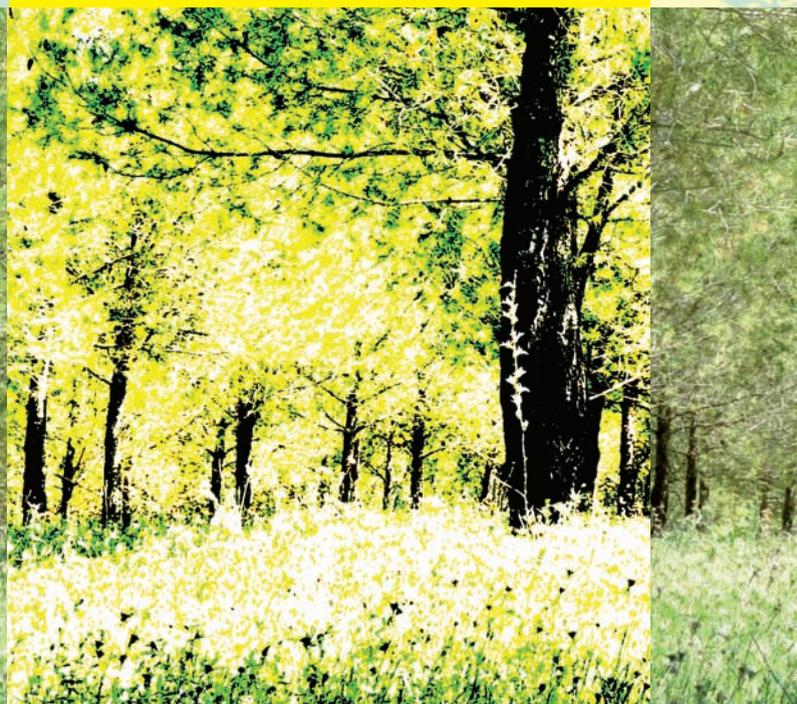
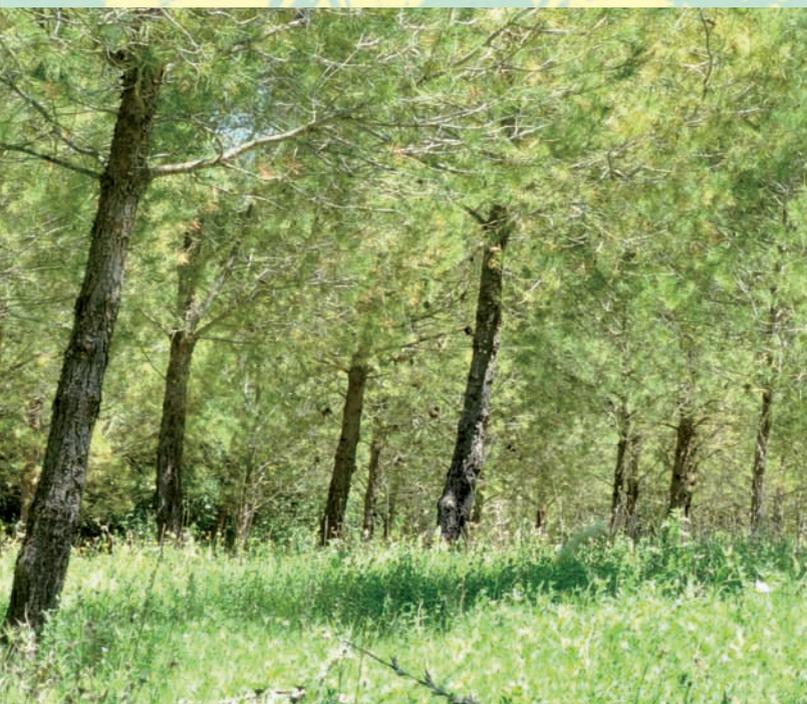
El Libro Verde no sólo plantea cómo pueden influir los bosques en el calentamiento global, sino también su relación inversa, es decir, el impacto que el calentamiento global puede tener sobre ellos.

inversa, es decir, el impacto que el calentamiento global puede tener sobre ellos. De este modo, el documento se prepara para el cambio climático y comienza por enumerar los principales problemas a los que se enfrentan.

La temperatura media europea ha aumentado en casi un grado durante el siglo pasado y se prevé que pueda aumentar dos en 2100. Además, se teme que aumente la frecuencia y la gravedad de fenómenos, tales como tormentas, incendios, sequías y olas de calor. El cambio de estas condiciones climatológicas alterará la distribución de las especies de bosques. Es muy probable, asegura el documento, "que sea preciso intensificar la intervención humana

Previsiones de **FUTURO**

- Aumento del peligro de incendio en la región mediterránea de la UE. Cada año se queman en la UE unas 500.000 hectáreas de bosques, con las correspondientes emisiones de CO₂, otros gases y partículas.
- En esta misma zona, se han observado en las últimas décadas enfermedades degenerativas y la muerte de varias especies de pino y roble, que se atribuyen, en general, a unas condiciones climáticas más secas y cálidas (sequías y olas de calor) y a factores bióticos (enfermedades y plagas de insectos).
- En los últimos diez años ha aumentado en Europa la frecuencia de las tormentas y las pérdidas que provocan superan el 50% de todos los tipos de daños que afectan a los bosques.
- Se prevé que el cambio climático: aumente los daños provocados por patógenos y plagas de bosques autóctonos; traiga nuevas enfermedades exóticas, por introducción humana o por migración natural; y provoque cambios en las dinámicas de poblaciones.



en lo que respecta a la elección de especies y a las técnicas de gestión para mantener una cubierta forestal viable y la continuidad de todas las funciones de los bosques".

De forma especial, el libro hace hincapié en la información forestal, que considera necesaria para realizar un seguimiento de los impactos ambientales y los efectos de las acciones. La UE cuenta con el Centro Europeo de Información Forestal (EFDAC), creado por la Comisión, y encargado de explotar la información existente sobre bosques y las bases de datos sobre vigilancia. En él está la Plataforma Europea de Información y Comunicación Forestales (EFICP).

El Libro Verde considera que los inventarios forestales nacionales (IFN) son las fuentes de datos más importantes para determinar si los bosques actúan de sumideros o de fuente de CO₂. Otra fuente importante es el Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS), pero desde el documento se plantea la necesidad de contar con una información más armonizada, fiable y completa sobre los bosques europeos.★

La Presidencia Española de la Unión Europea es una oportunidad para todos.

Trabajaremos por la Unión Económica Europea para lograr un crecimiento sostenible y un empleo de calidad.

Se presentan ante nosotros seis meses en los que, más que nunca, España estará en el corazón de Europa.

La Unión Europea somos todos. Esta es tu Presidencia.

ESPAÑA PRESIDE EL CONSEJO DE LA UE

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010



MINISTERIO DE ALIMENTOS, AGRICULTURA Y EL COOPERACION

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA

trío.es



www.eu2010.es



deeuropa
www.hablamosdeeuropa.es

trío.es



www.eu2010.es

Unidos por *el aire*

LA NUBE VOLCÁNICA QUE PARALIZÓ EL TRÁFICO AÉREO EUROPEO EN ABRIL CONFIRMÓ DOS HIPÓTESIS: EL “DEFICITARIO” SISTEMA DE GESTIÓN AÉREA Y LO ACERTADO DE LA IMPLANTACIÓN DEL CIELO ÚNICO EUROPEO. LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA APROVECHÓ LA COYUNTURA PARA IMPULSAR EL CALENDARIO DE UN PROYECTO QUE SEGUÍA SIN FORMALIZARSE DESDE QUE EN 2004 SE APROBARA EL REGLAMENTO MARCO.

Por **Laura Fernández Palomo**
Fotografía **Antonio Pérez**



El tráfico aéreo mundial descendió un 2,4% durante el mes de abril por la crisis de las cenizas

Hace seis años, la Unión Europea aprobó un reglamento marco con el que se iniciaba el camino para crear un cielo único europeo que garantizara la capacidad y la seguridad aérea de los Veintisiete. Sin embargo, entrado el año 2010, la UE sigue sin disponer de un espacio aéreo legislado. Una carencia que se hizo visible cuando el pasado mes de abril la nube de ceniza del volcán islandés Eyjafjallajökull puso en jaque al tráfico aéreo europeo.

A falta de organismos y herramientas comunes, los Veintisiete tuvieron que coordinarse con Eurocontrol, un órgano ajeno a la UE, y las compañías aéreas privadas para gestionar una crisis que exigía además una toma de decisiones rápida. De forma paralela a las reuniones que movilizaron a los líderes europeos para determinar de forma conjunta la reapertura o el cierre de los aeropuertos europeos, el debate sobre el cielo único saltó a los titulares.

España, en su condición de líder como presidente rotatorio de la UE, trabajó desde el principio una respuesta común, pero las deficiencias por la falta de una metodología europea quedaron al descubierto y tuvieron que ser reconocidas por el mismo ministro de Fomento, José Blanco, que se apresuró a convocar un Consejo de ministros extraordinario donde se asumió "la importancia de dar la máxima prioridad a acelerar y anticipar la plena aplicación del Cielo Único Europeo".



LEGITIMAR EUROCONTROL

La Agencia Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea, Eurocontrol, se convirtió durante esos días en el asesor de la UE para tomar sus decisiones sobre el cierre o reapertura del espacio aéreo, que eran resueltas a partir de las recomendaciones técnicas de la Agencia. Sin embargo, esta entidad no es una institución de la UE, sino un organismo intergubernamental.

El proyecto de cielo único contempla de forma particular la efectiva integración de Eurocontrol como gestor de la red integrada europea, ya que actualmente tan sólo están unidos por un protocolo de adhesión firmado en 2002 y que tendría que haber dado lugar a la ratificación del Convenio de Control y a la aceleración del proyecto de cielo único europeo. La Presidencia española ha solicitado de forma particular la evaluación de esta integración en el informe que pidió durante los días de crisis a la Comisión Europea sobre las iniciativas fundamentales a llevar a cabo.

El hecho de que sea una organización independiente no impidió que durante toda la gestión de la crisis trabajaran mano a mano ya que Eurocontrol es la única organización que actualmente permite centralizar toda la información relativa a la navegación y la seguridad del espacio aéreo europeo, desde los años 60.

Entre sus miembros se encuentran los 44 Estados miembros de la Conferencia Europea de Aviación Civil (ECAC, en sus siglas en inglés) y las 26 naciones de la OTAN, 24 de ellas de Europa.

DÍAS DE CRISIS

La Unión Europea no sólo multiplicó su actividad política al más alto nivel durante esos días, sino que se vio considerablemente afectada por los cierres de los aeropuertos en el transcurso de su funcionamiento rutinario. Desde la ausencia de políticos en el pleno celebrado en Estrasburgo, hasta la cancelación de reuniones tanto de políticos como de funcionarios o la necesidad de celebrar los encuentros por videoconferencia.

Pocos días después del colapso aéreo, la Presidencia española convocó un Consejo extraordinario de Ministros de Transportes. Previamente, solicitó a la Comisión Europea la elaboración de un informe que debía recoger, además de la posibilidad de acelerar el calendario de implantación del “cie-



EL CIELO EUROPEO

El tráfico aéreo se ha incrementado en más de un 50% en la última década, según datos de Eurocontrol, y se estima que crecerá un 4% anual durante los próximos 15 años, lo que supondría que en 2020 el tráfico aéreo sería el doble que el actual. Pese a que la capacidad del espacio aéreo ha aumentado un 80% desde 1990, se hace necesario reforzar las medidas para evitar la previsible congestión que tiene su repercusión más perceptible en los retrasos de las aeronaves. Estos retrasos suponen unas pérdidas de entre 1,3 y 1,9 billones de euros al año para las compañías.

Actualmente, el sistema de rutas por el cielo europeo está determinado, en la mayoría de los casos, por las fronteras nacionales y no por las necesidades de tráfico aéreo y presenta

como principal obstáculo la heterogeneidad de las prácticas de trabajo que se emplean en cada espacio aéreo.

Además de los aspectos relativos a la organización, la gestión del espacio aéreo tiene como prioridad la garantía de la seguridad, que debe tenerse en cuenta y debe ser reforzada en consonancia con el aumento del tráfico aéreo.

La iniciativa de Cielo Único Europeo vendría a dar respuesta a toda esta evolución aérea y aunque en gran medida se puede decir que la creación de Eurocontrol, durante la década de los 60, fue el principio de esta idea, la Unión Europea pretende convertirla en una legislación para alcanzar su efectividad global. La actual crisis aérea ha venido a dar un empujón a este proyecto para hablar de un único cielo.

lo único europeo”, otras dos iniciativas fundamentales relativas a la revisión de los actuales procedimientos de respuesta ante situaciones de emergencia y a la elaboración de un plan de movilidad para emergencias que compatibilice debidamente los derechos y la seguridad de los ciudadanos.

Además, se puso sobre la mesa la pertinencia de revisar los protocolos actuales, elaborados en los años ochenta, y de iniciar un estudio para establecer nuevos criterios, de acuerdo con la industria, con el fin de anticipar futuras crisis.

El resultado del Consejo, celebrado en mayo, puso de relieve la intención de los Veintisiete de encontrar una nueva metodología sobre el espacio aéreo europeo. Las recomendaciones debatidas se sumarán al informe elaborado por la Comisión Europea para su posterior presentación en el Consejo de junio.

El Consejo extraordinario de Transportes apoyó además la constitución de un grupo de expertos por parte de la Comisión Europea, para establecer un inventario de herramientas tecnológicas y metodológicas con las que hacer frente a dichas situaciones. Por otro lado, instó a la Unión Europea a adoptar una iniciativa en este sentido con vistas a la Asamblea General de la OACI, prevista para el próximo mes de septiembre.

De forma explícita el documento sobre el Cielo Único Europeo reconoce que “tras la experiencia reciente, son necesarios sistemas más fiables de medida de datos y modelos para evaluar mejor las condiciones del espacio aéreo en relación con una nube de cenizas” y “la necesidad de un enfoque de gestión internacional para manejar este tipo de situaciones de crisis”.



Eurocontrol es la única organización que permite centralizar toda la información relativa a la navegación y la seguridad del espacio aéreo europeo

CRONOLOGÍA DE UNA NUBE DE POLVO

20 de marzo: El volcán situado sobre el glaciar Eyjafjallajökull entra en erupción, provocando una nube de polvo de hasta un kilómetro de altura. Los vuelos desde y hacia Islandia quedan cancelados.

15 de abril: La nube se extiende y cubre casi toda Europa durante una semana, obligando a cancelar cerca de 100.000 vuelos y a cerrar la mayoría de los aeropuertos europeos.

19 de abril: Las aerolíneas cuestionan el cierre de los aeropuertos y realizan vuelos de prueba para evaluar las consecuencias. Aseguran que los vuelos han sido exitosos.

19 de abril: Muchos eurodiputados no pueden llegar hasta Estrasburgo para la sesión de esa semana. Desde el Parlamento Europeo se decide posponer las votaciones previstas para esos días por falta de europarlamentarios.

20 de abril: Los ministros de Transportes de los 27 se reúnen por videoconferencia para tomar una decisión coordinada, aunque el cierre final de los aeropuertos depende de los Gobiernos nacionales.

22 de abril: El tráfico se empieza a recuperar y alcanza ya el 80 por ciento de operatividad.

23 de abril: La Organización Mundial de Turismo cifra en 1.700 millones las pérdidas del sector europeo por la crisis volcánica.

24 de abril: El ministro español de Fomento, José Blanco, reconoce que el plan de movilidad de la UE es "deficitario".

4 de mayo: se celebra un Consejo extraordinario de ministros de Transportes en Bruselas, donde se pone de relieve la necesidad de impulsar la creación del espacio único europeo.

11 de mayo: La nube de ceniza llega a España y se extiende por el sur de Europa.

EL PROYECTO DE CIELO ÚNICO

Desde los años sesenta el espacio aéreo europeo no había evolucionado. El 31 de diciembre de 2004, la UE decide abordar su gestión y aprueba un paquete legislativo dirigido a la creación de un cielo único europeo. El objetivo es reforzar las normas de seguridad y la eficacia global y mejorar la capacidad para responder a las necesidades de todos los usuarios y reducir los retrasos.

El paquete del proyecto incluye un reglamento marco y tres reglamentos técnicos de aplicación sobre la prestación de servicios de navegación aérea, la organización y uso del espacio aéreo y la interoperatividad de la red europea de gestión del transporte aéreo. Por tanto, las medidas están dirigidas tanto al sector civil como al militar y se centran en la

normativa, la economía, la seguridad, el medio ambiente, la tecnología y las instituciones.

En 2008, un nuevo reglamento, llamado Cielo Único II, modifica y actualiza el de 2004. La línea general renovada es la simplificación del marco regulador y, además, refuerza la independencia de las autoridades nacionales de supervisión que son independientes de los proveedores de los servicios de navegación.

Dentro de la perspectiva de cielo único, y al hilo de la crisis generada por el volcán islandés, se contempla un plan de movilidad de emergencias, y la elaboración de protocolos para tener una hoja de ruta que armonice seguridad y derechos de pasajeros.★



La UE *actualiza su compromiso* con el desarrollo

LA UE SE PRESENTÓ EN SU CITA ASAMBLEARIA CON ÁFRICA, CARIBE Y PACÍFICO CON UN COMPROMISO ACTUALIZADO, TRAS LA RENOVACIÓN DEL ACUERDO DE COTONÚ. REFORZADA LA ASOCIACIÓN ANTE LOS RETOS GLOBALES, EL ENCUENTRO SIRVIÓ PARA PEDIR EL FIN DE LA DEUDA DE HAITÍ Y UN NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN.



Uno de los aspectos que ha suscitado más reticencias en las negociaciones ha sido el referido a la discriminación

En el año 2000, la Unión Europea firmó uno de los acuerdos más ambiciosos y completos realizados hasta la fecha entre países desarrollados y países en desarrollo. Lo hizo con 79 estados de África, Caribe y el Pacífico (ACP) dando origen a un acuerdo de asociación encaminado a reducir, y a largo plazo erradicar, la pobreza de estas zonas y a fomentar su integración progresiva en la economía mundial.

Cinco años después, el acuerdo de Cotonú fue renovado y este año 2010, coincidiendo con la Presidencia española, se ha acordado su segunda renovación quinquenal, mediante la que se han reforzado asuntos relativos a la lucha contra el sida, el cambio climático o la no discriminación. La renovación ha supuesto meses de negociaciones durante los que se han encontrado discrepancias en lo que se refiere a los derechos de los homosexuales y la migración. Superado el escollo, y a la espera de perfilar algunos aspectos de ésta última, el actualizado acuerdo se firmará de forma definitiva en Junio en Burkina Faso.

El compromiso introduce nuevos artículos que fortalecen la asociación y fue públicamente aceptado el pasado mes de marzo entre la secretaria de Estado española de Cooperación, Soraya Rodríguez, y su homólogo para Economía, Comercio, Industria y Turismo de Gabón, Paul Bunduku-Latha, pocos días antes de que se celebrara en Tenerife la Asamblea Parlamentaria UE-ACP.

RETOS GLOBALES

Cuando la segunda revisión se formalice, el texto, según los representantes de los Estados participantes, quedará actualizado para dar respuesta a los “retos globales”, ya que en las modificaciones se han tenido en cuenta problemáticas comunes como el cambio climático, los Objetivos del Milenio y los fenómenos migratorios. Retos que se han de abordar, como reza el principio de la UE en política exterior, desde la multilateralidad.

Esta segunda revisión tenía por objeto simplificar el texto para adaptarlo a los cambios en el comercio y las políticas de ayuda que se han producido en los últimos cinco años. De este modo, la revisión facilita la asistencia a los países ACP para la adaptación al calentamiento global y para la integración del cambio climático en sus estrategias de desarrollo. También mejora el apoyo al sector agrícola y pesquero e incide en la lucha contra la VIH/SIDA. En materia de educación, se acelerará el trabajo hacia el reconocimiento mutuo de cualificaciones de enseñanza superior y se reforzará la cooperación regional dentro del grupo ACP.

El desarrollo ha sido abordado desde el concepto de seguridad. El nuevo articulado ha reforzado las disposiciones contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras y se han incluido nuevas amenazas a la seguridad, como la delincuencia organizada y el tráfico de personas, drogas y armas.

Para las negociaciones, que han durado diez meses, se han establecido tres grupos de trabajo. Uno sobre la dimensión política, asuntos institucionales y políticas específicas del sector, otro sobre cooperación económica, integración regional y comercio y un tercero sobre cooperación financiera para el desarrollo.

DESACUERDOS DEL ACUERDO

Uno de los aspectos que ha suscitado más reticencias en las negociaciones ha sido el referido a la discriminación. Las partes negociadoras discrepaban sobre el enfoque relativo a los derechos de los homosexuales. Finalmente se ha aceptado ampliar el diálogo político al trabajo infantil y consta explícitamente la “no discriminación por razón de ningún tipo, ya sea raza, color, sexo, lenguaje, religión, opinión política y otra, nacionalidad u origen social, propiedad, nacimiento u otro estatus”.

Las cuestiones referidas a la inmigración todavía están por definirse antes de la firma definitiva, pero la reunión ministerial en la que se acordó la renovación del acuerdo de Cotonú, terminó con una declaración conjunta en esta materia. Ambas partes se han comprometido a fortalecer y profundizar en el diálogo y la cooperación sobre migración, “a partir de los tres pilares de un enfoque integral y equilibrado”, según consta en el texto publicado. El primero referido a la “Migración y Desarrollo, incluidas las relativas a las diásporas, la fuga de cerebros y remesas”; un segundo sobre “Inmigración legal incluyendo la admisión, la movilidad y circulación de conocimientos y servicios” y el tercero y último relativo a “la inmigración ilegal, incluido el contrabando y la trata de seres humanos y la gestión de las fronteras, así como el rendimiento y la admisión de inmigrantes ilegales”.

La nueva tendencia irá en consonancia con el artículo 13 del Acuerdo de Cotonú y las partes se comprometen a trabajar en los detalles de esta cooperación reforzada en el ámbito de la migración.

HAITÍ EN LA CITA ASAMBLEARIA

Días después de que se asumiera la renovación del acuerdo de asociación, Tenerife acogió la celebración de la XIX Asamblea Parlamentaria Paritaria Unión Europea y África-Caribe-Pacífico (ACP), durante la que se pidió la supresión



ESPACIO ATLÁNTICO EUROAFRICANO

Aprovechando que la celebración de la Asamblea se hacía en Tenerife, Canarias, una región ultraperiférica, el grupo de trabajo con ACP-RUP, compuesto por diputados de los países ACP atlánticos y eurodiputados, presentó una demanda conjunta para la creación de un área de cooperación denominada “espacio atlántico euroafricano”. Con ella se pretende dar un paso más en la apuesta por el desarrollo de la inserción regional ACP-RUP (regiones ultraperiféricas) para potenciar el crecimiento de estas áreas y garantizar la seguridad y la paz en toda la zona.

La Unión Europea tiene siete regiones ultraperiféricas -Azores, Canarias, Guadalupe, Guayana, Madeira, Martinica, Reunión- repartidas por el mar Caribe, el

océano Índico y el océano atlántico. Sus peculiaridades y su lejanía de los centros administrativos les llevan a trabajar de forma conjunta y fijar posiciones comunes ante situaciones estratégicas como la que representa un espacio euroafricano.

La propuesta se hizo pública durante el fin de semana previo a la inauguración de la Asamblea, y en ella también se recogía una declaración conjunta para estudiar la viabilidad de un instrumento financiero único para la cooperación, de forma que se superen las dificultades derivadas de usar para este fin los fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

El copresidente de la asamblea paritaria parlamentaria ACP-UE, Louis Michel, el representante permanente de la Unión

Africana en Bruselas, Mahamat Annadif, y el vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno autonómico de Canarias, José Manuel Soria, fueron los encargados de suscribir la propuesta.

También se pretenden mejorar aspectos que ayuden a potenciar el desarrollo, como son la conectividad aérea y marítima, la eficiencia energética, la sociedad de la información, el turismo, la lucha contra la inmigración ilegal, el terrorismo y el crimen organizado, la mejora de la inversión para los negocios, la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



En las relaciones UE-ACP se pretenden mejorar aspectos como la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático

PARADIGMA DE DESARROLLO

Las relaciones entre la Unión Europea y los 79 Estados miembros de África son un modelo de cómo los países ricos se pueden abrir a los países pobres. Su cooperación tiene su base en el acuerdo de Cotonú (que sustituye los convenios anteriores de Yaundé y de Lomé), y en las comunicaciones sobre "Cooperación con los países ACP envueltos en conflictos armados" y la "Integración regional para el desarrollo de los países ACP". Todo ello marca la norma política de desarrollo de la Unión Europea.

Las uniones estratégicas se mantienen bilateralmente con cada zona suponen un estrechamiento y un refuerzo para conseguir los Objetivos del Nuevo Milenio, que pasan por reducir la pobreza a la mitad en 2015. Estas uniones tienen que ver con las relaciones comerciales, que son uno de los ejes centrales para la cooperación. La Unión Europea, por primera vez, eliminó los derechos y contingentes para todos los productos originarios de los países menos desarrollados del mundo excepto las armas. Actualmente sigue abriendo sus mercados y eliminando los obstáculos a las exportaciones procedentes de los países ACP.

El principal instrumento financiero para desarrollar esta ayuda es el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que cubre el período 2008-2013, y prevé una dotación presupuestaria de 22.682 millones de euros, de los que 21.966 millones de euros se asignarán al grupo de Estados ACP, de la manera siguiente: 17.766 millones de euros a la financiación de los programas indicativos nacionales y regionales, 2.700 millones a la financiación de la cooperación intra-ACP e interregional, y 1.500 millones a la financiación del instrumento de ayuda a la inversión. Los programas regionales reciben la parte más importante del presupuesto, representando así la importancia que tiene la integración económica regional para el desarrollo nacional y local.

De forma sectorial, la UE coopera con ACP:

- Ayuda para los proveedores tradicionales de plátanos ACP.
- Asociación con África para el desarrollo del sector algodón.
- Acuerdos de asociación con terceros países.
- Cooperación con terceros países en materia de seguridad nuclear.
- Cooperación con el Centro Africano de Estudios e Investigaciones sobre el Terrorismo.

de la deuda externa de Haití, calculada en 1.000 millones de dólares.

La resolución final sobre Haití, duramente golpeado por un terremoto en enero, pide explícitamente un esfuerzo por parte de la UE y de otros países donantes para rehabilitar los daños estructurales y solicita ayuda urgente para restablecer la agricultura, que supone el 60 por ciento de la producción de alimento de sus habitantes. El texto también pide a la UE una ayuda urgente para atender las necesidades básicas de los niños, incluyendo la construcción de escuelas temporales.

Desde la UE se plantea la inversión en edificios resistentes a los terremotos y la necesidad de una "reforestación masiva". Al hilo de este asunto y de forma general para toda la política de cooperación de la Unión Europea, la Asamblea sirvió para reivindicar y proponer una revisión del modelo de desarrollo que garantice su efectividad y transparencia. En ella se pidió que la agricultura ocupe un papel determinante en la política de desarrollo.★



Europa

<http://europa.eu.int>

O portal da União Europeia
 Euroopa Liidu portaal
 Eiropas Savienības portāls
 Portal Evropske unije
 Europos Sąjungos portalas
 EU:s webbportal
 Portal Unii Europejskiej
 Liidu portaal
 Il portale dell'Unione europea
 Gateway to the European Union
 Internetportalen til EU
 Euroopan unionin portaali
 Az Európai Unió portálja
 Portál Evropské unije
 Portál Evropské unie
 EU:s webbportal
 Le portail de l'Union européenne
 Portal Unii Europejskiej
 Das Portal der Europäischen Union
 Az Európai Unió portálja
 Gateway to the European Union
 El portal de la Unión Europea
 De portaalsite van de Europese Unie
 Η δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης
 Il portale dell'Unione europea
 Portál Európskej únie

Más ayudas *ante la crisis para* los países en desarrollo

Europa al día [Cooperación]



MÁS MEDIDAS PARA AYUDAR A LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO A SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA. ES LA PETICIÓN QUE LA EUROCÁMARA HA HECHO PÚBLICA EN UN INFORME EN EL QUE SE DEFIENDE UNA MORATORIA TEMPORAL DE LA DEUDA DE LAS NACIONES MÁS DESFAVORECIDAS.

La petición de los eurodiputados es clara: que los Estados miembros “aumenten sus volúmenes de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)” ante las consecuencias de la crisis, que ha generado “más de 200 millones de trabajadores expuestos a la pobreza extrema en todo el mundo”. El objetivo es alcanzar el 0,7% de la renta nacional bruta de los Veintisiete en 2015.

Es la principal conclusión de un informe aprobado por la Eurocámara en el que expresa “su gran preocupación por la amenaza de aumento de endeudamiento de los países en desarrollo”. Estas naciones, según el Parlamento Europeo, se enfrentan a un déficit financiero de 315.000 millones de dólares. Para revertir la situación, los diputados abogan “por una moratoria temporal sobre los reembolsos de la deuda” que atenúe “los severos efectos de la crisis”. En este sentido, los parlamentarios proponen “el establecimiento a nivel internacional de un órgano independiente y transparente para el arbitraje sobre la deuda”.

TRANSACCIONES FINANCIERAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

El documento pide, asimismo, que se “aplique una tasa internacional sobre las transacciones financieras para hacer más equitativo el sistema fiscal global y generar recursos adicionales para financiar el desarrollo”.

El PE también pone de relieve la necesidad de contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático sobre los países en vías de desarrollo. A tal efecto, la Eurocámara solicita que, en el contexto del comercio de derechos de emisión de CO2 de la UE, los Estados miembros destinen “al menos el 25% de los ingresos generados” a la ayuda a estos países.

LUCHA CONTRA LOS PARAÍSO FISCALES

Por otro lado, el informe alerta sobre “el impacto negativo de los paraísos fiscales” sobre el desarrollo económico de los países pobres. Con el objetivo de atajar este problema, solicita a los Estados miembros que prioricen en sus políticas la lucha contra “la evasión fiscal y la fuga ilegal de capitales” de los Estados más desfavorecidos.

Para ello, pide a la Comisión que investigue sobre cómo puede llevarse a cabo “el intercambio automático de información a una escala global”, “las sanciones a paraísos fiscales que no cooperen y a sus usuarios”, así como la obligación de que las empresas transnacionales en la UE informen “país por país acerca de los ingresos y los impuestos abonados”.★

(Ref. Parlamento Europeo, Desarrollo y cooperación)

2010

año santo,

camino cultural



EL CAMINO DE SANTIAGO SE ENGALANA EN 2010 PARA CELEBRAR UN NUEVO AÑO XACOBEO. ESTA CONMEMORACIÓN, INICIADA DURANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE, HA DADO PIE A LA ORGANIZACIÓN DE NUMEROSAS ACTIVIDADES Y ENCUENTROS CULTURALES QUE SE DESARROLLAN A LO LARGO DE LOS DIFERENTES CAMINOS QUE CONDUCEN HASTA LA QUE PARA MUCHOS ES UNA DE LAS CUNAS DE LA CRISTIANDAD.



¿Qué es el AÑO XACOBEO?

El Camino de Santiago es una ruta que recorren los peregrinos procedentes de España y de toda Europa para llegar a la ciudad de Santiago de Compostela, donde se veneran las reliquias del apóstol Santiago el Mayor. Durante toda la Edad Media fue muy concurrido, después fue ligeramente olvidado y en la época actual ha vuelto a tomar un gran auge. El Camino de Santiago ha sido declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad.

Se conoce como Año Santo Jacobeo (en galego: Ano Santo Xacobeo) al año en el que el 25 de julio (festividad del Apóstol Santiago) cae en domingo. Esto supone que, en cada siglo, se celebran catorce años santos Xacobeos. En estos años los católicos pueden conseguir la bula jubilar o jubileo. Para ello los requisitos son los siguientes:

- Visitar la Catedral de Santiago de Compostela, en Galicia, donde, según una tradición, se encuentra la tumba del Apóstol Santiago.
- Rezar alguna oración (al menos, el Credo, el Padre nuestro y pedir por las intenciones del Papa).
- Recibir los sacramentos de la penitencia (puede ser quince días antes o después) y de la Comunión.
- La gracia del jubileo consiste fundamentalmente en una indulgencia plenaria para el perdón de la pena que merecen los pecados. El primer Año Jubilar fue establecido por el Papa Calixto II en el 1126. Los últimos han sido 1993, 1999 y 2004. El próximo Xacobeo será en 2021.

www.xacobeo.es



Se conoce como Año Santo Jacobeo al año en el que el 25 de julio (festividad del Apóstol Santiago) cae en domingo

A juzgar por la amplia oferta cultural diseñada durante 2010, el Camino de Santiago celebrará este año un "Xacobeo de exposición". Así se desprende de los numerosos encuentros culturales (exposiciones, ciclos de música, publicaciones...) programados a lo largo de todos los "caminos" de Santiago, incluso los conectados directamente con otros países europeos: Francia, Reino Unido y Portugal.

Los eventos, promovidos por el Ministerio de Cultura en colaboración con las Comunidades Autónomas del Consejo Jacobeo, incluyen la apertura extraordinaria de los principales monumentos del Camino, gracias a los acuerdos suscritos entre el Consejo Jacobeo y la Iglesia, titular de la mayoría de los monumentos del Camino de Santiago. Hasta la fecha, se han unido a esta iniciativa las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Aragón, Galicia, La Rioja, Navarra y País Vasco.

EXPOSICIÓN "2010 SE HACE EL CAMINO"

La exposición "2010 se hace el camino" incluye una selección de obras sobre el viaje de artistas contemporáneos, nacionales e internacionales. Prevista para los meses de junio a octubre de 2010, la exposición se dividirá en cinco o seis sedes, en función de las Comunidades Autónomas participantes:

ARAGÓN: Monasterio de San Juan de la Peña, Huesca

ASTURIAS: Sala de Exposiciones del Banco Herrero, Oviedo

GALICIA: Museo do Mar, Vigo

NAVARRA: Museo de Navarra

PAÍS VASCO: Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz

LITERATURA PARA EL CAMINO

"Cuentos para el camino" es un proyecto dedicado a la recuperación y estudio de la literatura folklórica y de los cuentos populares relacionados con el Camino de Santiago. La iniciativa se difundirá a través de cuentacuentos nacionales e internacionales que actuarán en los albergues y plazas de localidades del Camino. El proyecto incluye la producción y edición de un CD que recogerá una selección de cuentos y que se distribuirá por diversos albergues:

ARAGÓN: Albergues de Jaca, Santa Cilia, Arrés, Artieda y Undués de Lerda y Plazas públicas de Canfranc, Villanúa, Berdún, Martes y Maianos.

ASTURIAS: Albergues de Gijón, Tineo, Avilés, Rivadesella y Navia.

GALICIA: Albergues de Triacastela, Portomarín, Palas de Rei, Ribadiso, o Pino (Arca), Monte de Gozo (Santiago de Compostela), Ribadeo, Mondoñedo, Bahamonde, Sobrado Dos Monxes, Neda, Bruma, Tui, Redondela, Padrón,

A Gudiña, Xunquera de Ámbía, A Laxe (Lalín), Camping Medelo (Silleda), Oliveiroa, Fisterra, Padrón (A Consagrada) y Lugo.

PAÍS VASCO: Irún, Pasai Donibane, Donostia, Orio, Zarautz, Deba, Beasaín, Salvatierra, Alegría, Pórtico de la Catedral de Vitoria.

PUBLICACIÓN ANTOLOGICA "EL CAMINO DE SANTIAGO"

Editada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, esta antología combina una selección de imágenes realizada por el fotógrafo Xurxo Lobato, que reflejan la arquitectura, el paisaje, el territorio, el hábitat y el factor humano representativos del Camino de Santiago. La publicación incluye textos de todas las épocas seleccionados por Miguel Murado, a través de los cuales se realiza un recorrido cronológico que cubre aspectos de la cultura jacobea y de la historia del Camino.

LAS HUELLAS DE LA BARRACA

La edición de 2010 de "Las huellas de la Barraca" se dedicará al Año Santo Xacobeo. La Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales convocó un concurso entre Aulas de Teatro y Escuelas de Arte Dramático de España e Iberoamérica, del cual se han seleccionado distintos grupos que actuarán en diferentes poblaciones del Camino durante los meses de julio y agosto.★

(Ref. Presidencia española de la UE www.eu2010.es)

20 trajes para Europa:

diálogo entre **MODA** y **LITERATURA**

VEINTE DISEÑADORES DE ESPAÑA, BÉLGICA Y HUNGRÍA SE HAN UNIDO PARA “VESTIR” LOS TEXTOS DE OTROS TANTOS ESCRITORES ESPAÑOLES, BELGAS Y HÚNGAROS. TRAS EL ÉXITO VIVIDO EN TOKIO, PEKÍN, MILÁN, ESTAMBUL Y BADAJOZ, LA EXPOSICIÓN ITINERANTE “20 TRAJES PARA EUROPA. DISEÑADORES DIALOGAN CON LA LITERATURA” REGALA EN BRUSELAS, MADRID Y BUDAPEST COMO PARTE DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL DEL “TRÍO DE PRESIDENCIAS”.

La exposición “20 Trajes para Europa. Diseñadores dialogan con la literatura” es el resultado creativo de las creaciones realizadas por veinte diseñadores de España, Bélgica y Hungría a partir de textos de escritores y poetas de los tres países. El proyecto forma parte de la programación cultural especial organizada por la Presidencia española, en coordinación con los otros dos países del llamado *Eutrío*, Bélgica y Hungría. Este contexto multidisciplinar y transnacional concede a la exposición alicientes artísticos añadidos, además de un marcado rasgo europeo, ya que no deja de ser una metáfora del constante intercambio que experimenta la ciudadanía continental y de su diversidad cultural.

Las conclusiones creativas de “20 Trajes para Europa” corresponden a veinte diseñadores: doce españoles, cuatro belgas y cuatro húngaros. Ellos son los encargados de vestir la prosa y la poesía de otros tantos escritores belgas, húngaros y españoles, en lo que es una iniciativa que va más allá de la moda y la literatura, ya que es un claro ejemplo del diálogo entre las artes que define la sociedad actual.



VEINTE VESTIDOS PARA VEINTE TEXTOS

En el caso de la literatura en castellano, la experiencia se nutre no sólo de autores españoles, sino de ilustres escritores iberoamericanos premiados con las más altas distinciones de las letras hispanas -Cervantes, Príncipe de Asturias, Reina Sofía de Poesía...-, como es el caso de Juan Gelman, Álvaro Mutis, Carlos Fuentes o el Nobel Gabriel García Márquez.

María Zambrano, Miguel Delibes, José Ángel Valente, Antonio Gamoneda o Carmen Martín Gaité son algunos de los referentes españoles incluidos en la muestra. Las letras húngaras y belgas, por su parte, también encuentran justo eco a partir de las recreaciones de los textos de Sándor Márai y Hugo Claus, respectivamente. En todos los casos, la selección de las obras ha considerado los distintos géneros literarios (prosa, poesía, ensayo...), aunque la inclusión de "Cien años de soledad" obedezca al explícito homenaje que los organizadores de la muestra quieren rendir a esta obra mayor de Gabriel García Márquez.



“La exposición permite mirar de otra forma la literatura, a través de la óptica de la moda, y viceversa”



La lista de los diseñadores españoles seleccionados -todos pertenecientes a la Asociación de Creadores de Moda de España- se completa con Devota & Lomba, Victorio & Lucchino, Carmen March, Hannibal Laguna, Miguel Palacio, Purificación García, Amaya Arzuaga, Roberto Torreta y Lydia Delgado. A ellos se suman modistos belgas Michael Guerra, Katrien Van Hecke, José Enrique Oña Selfa y Anna Heylen; y los húngaros Tamás Náray, Miklós Pazicski, Kati Zoób y Natália Gyulai.

UNA TORRE DE BABEL PARA LOS SENTIDOS

“Vestir un poema, un personaje, la magia del momento impreciso que sólo la literatura permite; eso es 20 trajes

para Europa”, comenta la comisaria de la exposición, Concha Hernández, en el catálogo de la exposición. “La historia de Europa novelada ... / ... Y por encima de todo -o a la par-, el vestido que nace de la inspiración directa del fragmento literario. Todas son pautas para el disfrute, para el goce de una exposición que se transforma en modelo de diálogo intercultural, una torre de babel para los sentidos”. Y concluye: “Este encuentro invita a conocer a nuestros diseñadores, a nuestros escritores, unos y otros recordándonos ese territorio común que compartimos: Europa”.

AUGE DE LA MODA ESPAÑOLA

La moda y la literatura protagonizan “un matrimonio natural” que se ha ali-

mentado mutuamente de ideas desde los orígenes de ambas manifestaciones artísticas, según destacó la directora del Instituto Cervantes, Carmen Caffarel: “La exposición permite mirar de otra forma la literatura, a través de la óptica de la moda, y viceversa”, añadió.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Creadores de Moda de España, Modesto Lomba, describió la relación histórica entre diseño y literatura como “de mutua fascinación”, ya que tradicionalmente han mantenido “una pasión que nunca se anduvo con tapujos, ya que, al estar basadas en la estética, les cabe la sutileza pero no el disimulo”, subrayó Lomba.

Asimismo, el vicepresidente del ICEX, Ángel Martín Acebes, destacó la internacionalización “sin precedentes” de la moda española durante los últimos años, hasta suponer el 2% del PIB español y el 5% de las exportaciones españolas.

La exposición tuvo un prólogo muy particular, ya que la irreverente diseñadora Ágatha Ruiz de la Prada se encargó de vestir al célebre Manneken Pis de la capital belga. La diseñadora creó un traje compuesto de bolas de colores

para tapar la desnudez de la emblemática escultura. Ágatha Ruiz de la Prada se mostró “encantada” e “ilusionada” de comenzar el año diseñando un traje a este pequeño querubín de bronce que hace pis en una fuente y que hoy es uno de los grandes símbolos de la ciudad.

“20 trajes para Europa” es un proyecto organizado por la Presidencia española de la UE a través del Instituto Cervantes, el Ministerio de Cultura, el Instituto Español de Comercio Exterior (Icex) y la Asociación de Creadores de Moda de España, en colaboración con Wallonie-Bruxelles Design/Mode, Modo Bruxellae, le Flanders Fashion Institute y el Ministerio de Educación y Cultura de Hungría.★

(Ref. Presidencia española de la UE www.eu2010.es)

MENTE SANA... CUERPO SANO

EL 65% DE LOS EUROPEOS PRACTICA ALGÚN TIPO DE EJERCICIO FÍSICO. SIN EMBARGO, NO TODO ES CULTO AL “*MENS SANA IN CORPORE SANO*”. LA MUESTRA TAMBIÉN REVELA NOTABLES DIFERENCIAS EN LAS ACTITUDES DE LOS EUROPEOS EN RELACIÓN CON EL DEPORTE Y EL EJERCICIO FÍSICO. ¿QUIÉNES SON LOS MÁS DEPORTISTAS?



El 40% de los ciudadanos de la UE hace deporte al menos una vez a la semana y el 65% practica alguna forma de ejercicio físico. Frente a ellos, un 25% es casi completamente inactivo, según muestra un Eurobarómetro especial sobre el deporte y la actividad física publicado por la Comisión Europea.

La misma encuesta señala quiénes son los europeos más deportistas. Irlanda y los países nórdicos se toman el deporte más seriamente, ya que el 23% de los ciudadanos irlandeses practican algún deporte cinco veces por semana o más, mientras que Suecia, Finlandia y Dinamarca alcanzan los mejores resultados en lo que respecta a hacer ejercicio “regularmente” o “con una cierta re-

gularidad” (una vez a la semana o más). En el otro extremo, están los búlgaros, griegos e italianos, ya que solamente el 3% se declara adepto a algún deporte de manera regular.

“Es reconfortante observar que muchos europeos se toman seriamente el deporte y la actividad física, pero también tenemos que hacer más para alentar a los ciudadanos que están inactivos”, declaraba la Comisaria Vassiliou en la presentación de la encuesta. “El deporte es bueno para el cuerpo y el espíritu: como decían los antiguos romanos y griegos, “una mente sana en un cuerpo sano”. El deporte da más energía a las personas y les ayuda a vivir unas vidas más activas. En una

sociedad que envejece, es importante ayudar a los ciudadanos a permanecer sanos durante más tiempo”.

El objetivo de la Comisión, a raíz de los resultados de la encuesta y del fomento del deporte que hace el recién estrenado Tratado de Lisboa, es lanzar una iniciativa a finales de este año que tendrá como objetivo alentar a que más europeos incorporen el deporte y la actividad física a su vida diaria. Esta iniciativa se presentará en forma de Comunicación al Parlamento Europeo y el Consejo, acompañada de una propuesta para crear un nuevo Programa de Deporte, que apoyará proyectos y complementará las políticas en los Estados miembros.

MÁS HOMBRES QUE MUJERES

En la UE, los hombres hacen más deporte y también más ejercicio que las mujeres. Esta disparidad es especialmente marcada en el grupo de 15 a 24 años de edad. La encuesta también ha

¿Con qué frecuencia haces ejercicio o practicas algún deporte?



descubierto una correlación entre el estatus socioeconómico y la actividad física. El 64% de las personas que acabaron sus estudios cuando tenían quince años de edad afirman no hacer nunca deporte, mientras que esta tasa se reduce al 24% en el caso de las personas que acabaron sus estudios después de cumplir los veinte años.

Por otro lado, muchas de estas personas que se confiesan deportistas, más que a deportes organizados, dedican en realidad su tiempo a la práctica de algún tipo de ejercicio físico, como caminar, bailar y trabajar en el jardín. Una estadística preocupante desde el punto de vista de la salud pública es que el 14% de los ciudadanos de la UE responde que «nunca» hacen una actividad física, mientras que otro 20% está activo «solo a veces».

GIMNASIOS O AIRE LIBRE

La encuesta también refleja que los ciudadanos de la UE tienen diferentes preferencias en lo que respecta al lugar en el que hacen ejercicio: el 83% de los eslovenos prefiere hacerlo en el exterior, seguidos por el 76% de los finlandeses y el 67% de los estonios.

Por el contrario, solamente el 27% de los encuestados europeos de Grecia,

el 28% de Malta y el 29% de Rumanía se decanta por hacer ejercicio en el exterior.

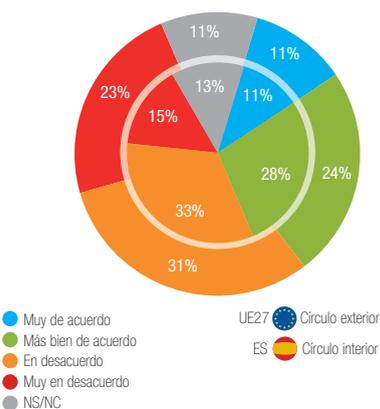
Por el contrario, los gimnasios son el lugar preferido para los suecos (31%) y los chipriotas (22%), mientras que solamente el 2% de los encuestados franceses y húngaros afirma que les gusta.

Más allá de la práctica del deporte, la afición a un tipo de ejercicio se mide también por el modo en que las personas se involucran en el entorno que rodea a un deporte concreto. El 61% de los encuestados de Alemania y el 57% de Austria son miembros de clubes deportivos o de otro tipo que incluyen actividades físicas, mientras que estos porcentajes son muy inferiores en Hungría (8%), Grecia y Lituania (12%).

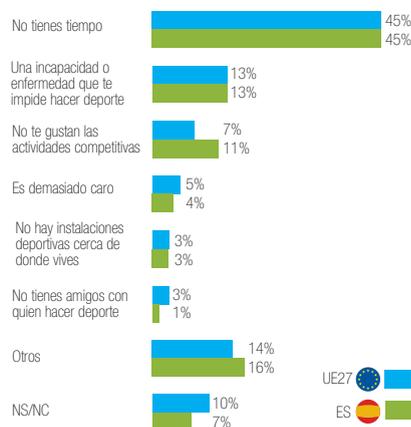
Hay más formas de involucrarse en la práctica de un deporte como es la colaboración en el desarrollo de ciertas prácticas deportivas. Los mayores niveles de participación en trabajos voluntarios que apoyan el deporte se encuentran en Suecia y Finlandia (18%), mientras que solo el 2% de las personas en Polonia, Grecia y Portugal se presentan voluntarios para el deporte.

¿En qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación sobre el deporte y la actividad física?

Mis autoridades locales no hacen lo suficiente en relación a la actividad física



De las siguientes razones, cuál es la que actualmente te impide practicar deporte con más regularidad



la puerta de casa. Y las infraestructuras públicas no siempre son facilitadas por las autoridades locales.

En este sentido, según la encuesta, los ciudadanos europeos creen que sus autoridades podrían hacer más para proporcionarles oportunidades de hacer ejercicio físico. Los mayores niveles de satisfacción se observan en Finlandia (76%) y Luxemburgo (75%), mientras que los ciudadanos de Polonia y de Italia (52%) creen que sus autoridades locales no hacen lo suficiente para fomentar la actividad física.

EL TRATADO DE LA UE Y EL DEPORTE

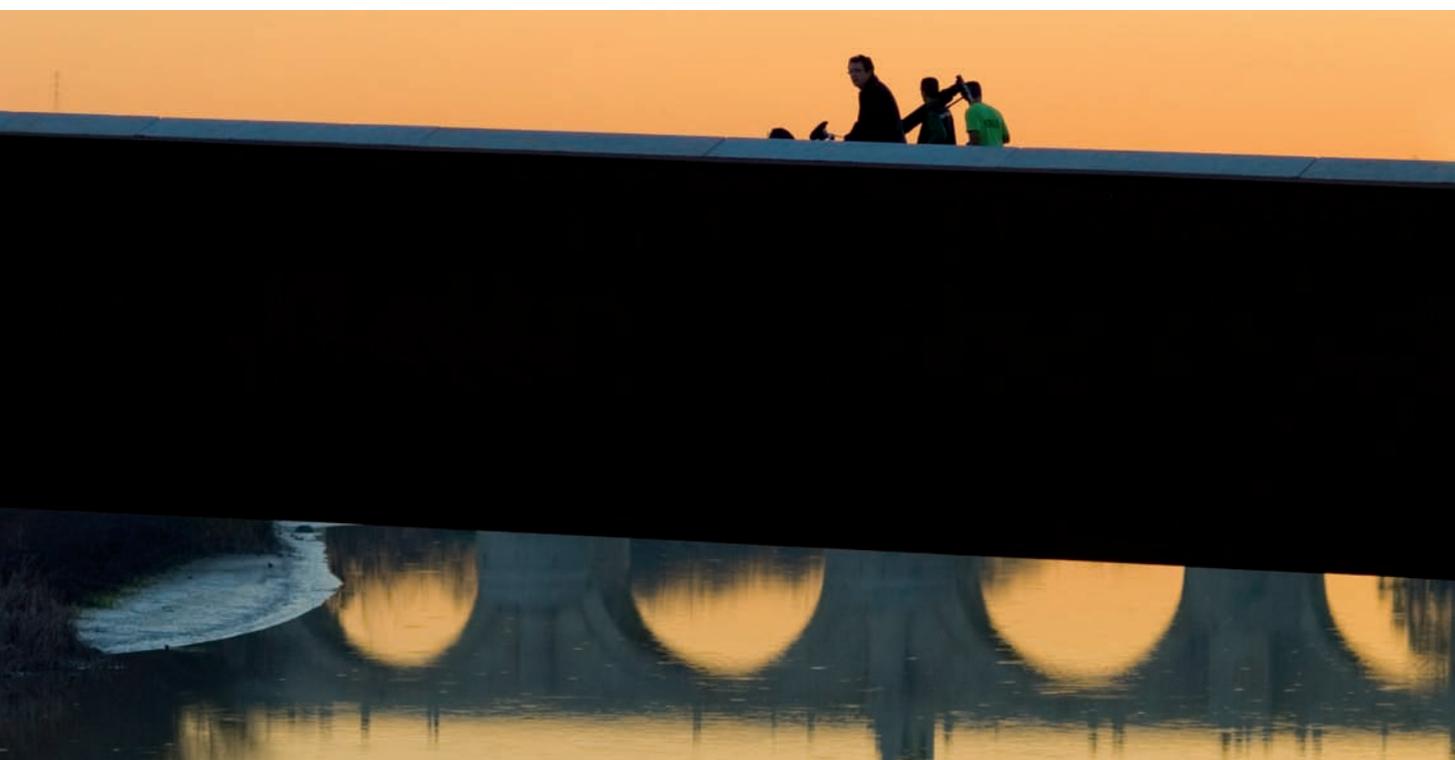
El nuevo Tratado de Lisboa (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea) concede unas competencias limitadas a la Unión para apoyar y alentar el desarrollo del deporte en los países miembros, sin que tenga como objetivo la armonización de las políticas nacionales. El Tratado respeta la autonomía de los organismos de regulación del deporte pero, les insta a activar políticas para mejorar su oferta en infraestructuras deportivas. Eso supone que, por primera vez, la UE interviene de forma activa en la promoción de los deportes y actividades físicas a través de políticas concretas. La clave está en considerar el deporte no solo como factor clave para la salud, sino como activador de la cohesión social y la educación.★

Más información en:

http://ec.europa.eu/sport/index_en.htm

Córdoba y Granada:

Andalucía esconde uno de los principales patrimonios culturales e históricos de toda Europa. Los seis meses que ha durado la Presidencia española de la UE han servido, entre otros aspectos, para dar a conocer al mundo la amplia oferta de un país y una Comunidad, la andaluza, cargada del peso de la historia. Desde Huelva hasta Almería y desde Jaén hasta Cádiz,



Córdoba

capital cultural

La Córdoba califal fue la ciudad más populosa y refinada de su época. Cuentan las crónicas que en las calles había pebeteros en los que se quemaban maderas aromáticas y la población acostumbraba a perfumar sus ropas y sus casas. En época del califato omeya, Córdoba llegó a tener ochocientas fuentes y seiscientos baños públicos. Desde que Abderramán I proclamó la independencia del emirato en el año 756, Córdoba se convierte junto a Bagdad y Damasco en una de las tres ciudades más importantes del mundo.

Las culturas árabe, judía y cristiana convivieron pacíficamente en la capital del califato durante una época en la que se produjo el florecimiento de la ciencia y de la filosofía. Un paseo por el casco antiguo de Córdoba y los alrededores de la Mezquita transporta al viajero a ese pasado multicultural con aroma a almizcle y a esencia de sándalo. Iniciada su construcción en el año 786, la Mezquita-Catedral de Córdoba

es, sin duda, uno de los símbolos del arte hispanomusulmán.

Sin olvidar su esplendoroso pasado, esta ciudad milenaria, declarada Patrimonio de la Humanidad, es una ciudad moderna que ha sabido adaptarse a los tiempos actuales para ofrecer las más novedosas infraestructuras y servicios, así como una amplia oferta hotelera.

Córdoba es sinónimo de arte, cultura, lugar de encuentro, donde el diálogo y la igualdad quieren ser lenguaje universal. De esta filosofía nace "*Córdoba en Clave 16. El futuro tiene raíces*", documento que resume los grandes eventos culturales de la ciudad en 2010 y que marca las directrices de su candidatura a "*Capital Europea de la Cultura en 2016*". Córdoba 2016 es una aspiración de la ciudad posible gracias a un entramado urbano con múltiples recursos tras el que se esconde lo más selecto de nuestra historia universal.

[Más información: <http://www.andalucia.org>]

Esplendor de Al-andalus

la que es la región de mayor tamaño y mas poblada de España, coquetea con la modernidad sin olvidar sus históricas raíces. Córdoba y Granada son buen ejemplo de ello. El esplendor de Al-ándalus respira tras la candidatura de Córdoba a la Capitalidad Europea de la Cultura y la aspiración de Granada a convertirse en ciudad Patrimonio de la Humanidad.



Granada patrimonio de la humanidad

“Justa cosa es que el rey y los caballeros lloren como mujeres lo que no supieron defender como hombres”. Con estas palabras, la madre de Boabdil el Chico espetaba fríamente a su hijo, quien antes de iniciar su diáspora se detuvo en el altozano conocido hoy como Suspiro del Moro para contemplar por última vez las robustas torres de la Alhambra. El 2 de enero de 1492, los Reyes Católicos tomaban Granada y ponían fin al poder musulmán en la Península.

Durante más de dos siglos, el reino nazarí de Granada sobrevivió gracias a su posición estratégica en una de las comarcas más abruptas y montañosas de Europa. Situada a los pies de Sierra Nevada, en el corazón del Sistema Bético, Granada goza de uno de los mayores patrimonios culturales de España. Mundialmente conocida, la Alhambra, palacio, ciudadela, fortaleza y residencia de los sultanes nazaríes, con más de tres millones de visitas al año es el monumento más visitado del país.

Granada es la ciudad de Federico García Lorca, uno de los poetas y dramaturgos más importantes de las letras españolas. Cuna de otros escritores como Francisco Ayala o Ángel Ganivet brindó su hospitalidad a novelistas extranjeros de la talla de Washington Irving, quien vivió en la Alhambra mientras escribía su celebérrima obra Cuentos de la Alhambra.

Granada es música y poesía, puro arte monumental, cultura milenaria. Ciudad abierta como sus gentes, como su horizonte siempre apuntando al azul mar mediterráneo, a la verde vega granadina o a las cimas blancas de sus montañas. Destino turístico por excelencia de los europeos, quienes la catalogan de ciudad romántica, cosmopolita, alegre, multicultural. Una ciudad, Granada, que cuenta con todos los ingredientes para conseguir que la UNESCO la declare en 2013 Patrimonio de la Humanidad.

[Más información: <http://www.andalucia.org>]

CONSULTAS PÚBLICAS

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



Consulta pública sobre la internet abierta y la neutralidad de la red

La Comisión Europea ha lanzado una consulta sobre la internet abierta y la neutralidad de la red, con el objetivo de recabar información sobre aspectos clave del uso de internet, como la necesidad de que la UE intervenga en el mercado de internet para asegurar la transparencia o que sea la propia industria quien lo haga; la posibilidad de que se permita a los proveedores de internet aplicar ciertas prácticas en la gestión del tráfico de la red; o determinar si es suficiente, para que los consumidores y usuarios de internet puedan escoger sin problema, el nivel de competencia que existe entre los diferentes gestores de internet y los requisitos de transparencia de la red. La consulta permanecerá abierta hasta el **30 de septiembre de 2010**.

http://ec.europa.eu/information_society/policy/ecommm/library/public_consult/index_en.htm

MEDIO AMBIENTE



Consulta pública sobre la revisión de la Directiva sobre Evaluación de Impacto Medioambiental (EIM)

El objetivo de esta consulta, lanzada por la DG Medio Ambiente, es recabar información sobre distintos puntos de vista sobre el funcionamiento y la efectividad de la Directiva relativa a Evaluación de Impacto Medioambiental, la necesidad de mejorar la Directiva, las posibles opciones políticas para su revisión, o las áreas que deberían ser mejoradas. Pueden participar en la consulta todos los ciudadanos e instituciones interesados relacionados con la evaluación del impacto medioambiental, ya sea a través de planes, programas o proyectos. La consulta permanecerá abierta hasta el **24 de septiembre de 2010**.

<http://ec.europa.eu/environment/consultations/eia.htm>

TRANSPORTES



Consulta pública sobre la Red Transeuropea de Transporte

La Comisión Europea ha lanzado una nueva consulta pública para revisar la política de redes transeuropeas de transporte (RTE-T), con el objetivo de mejorar las medidas aplicadas de cara a la modernización y la reducción de las emisiones de carbono en el sector del transporte, contribuyendo así a incrementar su competitividad. Este documento recoge las razones y las bases para participar en esta nueva consulta. Las contribuciones podrán enviarse a MOVE-TEN-T-Policy-Revision@ec.europa.eu antes del **15 de septiembre de 2010**.

Más info: eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0212:FIN:ES:PDF

EMPRESA



Consulta pública sobre la reducción de cargas administrativas

La Comisión Europea es consciente de las trabas que pueden suponer las cargas administrativas derivadas de la normativa de la UE, por ello ha lanzado una consulta pública para recibir contribuciones que mejoren la gestión de la legislación. Basada en las mejores prácticas de algunos Estados miembros (en concreto Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido), esta consulta forma parte del Programa de Acción para reducir las cargas administrativas en la UE, iniciado en el año 2007. Con él se pretenden suprimir dichas cargas sin menoscabar los objetivos de la normativa de la UE. La consulta permanecerá **abierta de manera continua**.

Más info: http://ec.europa.eu/enterprise/admin-burdens-reduction/form_es.htm

AGENDA

FOTOGRAFÍA



Retratos de artistas

"Artists' portraits" es una colección iniciada por la SmartBe Foundation. La Fundación decidió reunir una serie de obras de arte contemporáneas relacionadas con retratos de artistas, un tema que conecta directamente con los objetivos de la SmartBe. La exposición muestra las primeras adquisiciones de esta colección y la evolución que han experimentado los autorretratos, los retratos de otros artistas, las creaciones de artistas ficticios, o la relación entre artista y sociedad.

Fecha: 3 de septiembre al 18 de diciembre de 2010

Lugar: Bruselas

Más info: <http://www.smartbe.be>

FESTIVAL



Brugge Centraal

Cada cinco años, la ciudad de Brujas se convierte en el escenario de uno de los mayores festivales del mundo. En esta ocasión, artistas y creadores del área de Europa central serán los protagonistas. Durante cuatro meses, el Festival "Brugge Centraal", acogerá variados conciertos, películas, espectáculos y exposiciones. El programa analiza el Este y el Oeste, el pasado y el presente, la confrontación y la armonía.

Fecha: 17 de septiembre de 2010 al 31 de enero de 2011

Lugar: Brujas (Bélgica)

Más info: <http://www.bruggecentraal.be>

EXPOSICIÓN



La herencia europea a través de los Palacios Reales

Bruselas acoge a partir de septiembre una exposición compuesta de fotografías y películas realizadas por estudiantes en Bélgica, Francia, Polonia, Austria y España que, gracias al programa "Cultura", salieron a descubrir los antiguos palacios de Bruselas, así como los Castillos en Versalles, Chambord, Schönbrunn, Wilanow y Madrid. Un tour novedoso se instalará en la exposición para que los visitantes puedan apreciar los materiales y las técnicas empleadas para la construcción de estos célebres Palacios Reales.

Fecha: del 18 de septiembre al 20 de octubre 2010

Lugar: Bruselas

Más info: <http://www.coudenberg.com>

MÚSICA Y TEATRO



Love is Strange [rough cut]

"Love is Strange [rough cut]" es una actuación interdisciplinar, interpretada en francés, inglés, alemán y flamenco. Un espectáculo de música y teatro, una mezcla de monólogos bailados y diálogos visuales. La obra explora la naturaleza imposible e irreal de las relaciones románticas y se cuestiona la rareza del amor, su belleza oculta y su extravagancia.

Fecha: 24 y 25 de enero de 2011

Lugar: Bruselas (Festival Edition Limitée)

Más info: <http://www.trotzensemble.be>

ESPECTÁCULO



Theseus

Una creación multimedia, una composición original de la mitología de Creta, centrada en Teseo, Ariadne, Europa, Minos, Minotaur... Una formulación contemporánea; un modo de interpretar al mito y su historia; una forma de analizar cómo el hombre triunfa sobre la adversidad. Por extensión, la obra refleja el mismo reto afrontado, esta vez, por los que construyen Europa.

Fecha: del 28 al 30 de septiembre de 2010

Lugar: Bruselas

Más info: <http://www.artonaut.be>

EXPOSICIÓN



Colossal, Arts Facts Fictions

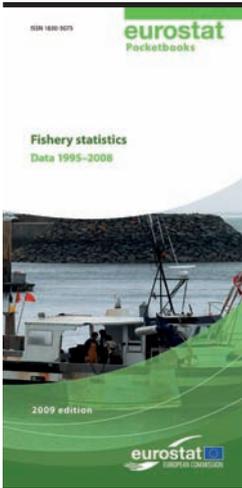
Para conmemorar los 2.000 años de la batalla de Teutoburgo, Jan Hoet reúne instalaciones de distintos artistas, entre los que se encuentra el español Fernando Sánchez Castillo, en la región en la que se cree tuvo lugar el combate, ya que el lugar exacto de la contienda es aún discutido por los historiadores. El objetivo es crear una exposición al aire libre para reflexionar sobre la historia, los mitos y los iconos de esa batalla, así como sobre la relación entre los hechos históricos probados y los relatos y cuentos que sobre ella se han creado a lo largo de los siglos. La exposición está organizada por la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX).

Fecha: Hasta diciembre de 2011

Lugar: Museum und Park Kalkriese, Osnabrück (Alemania)

Más info: <http://www.ue2010.es/>

PUBLICACIONES



ESTADÍSTICAS

Estadísticas sobre pesca: fecha 1995-2008

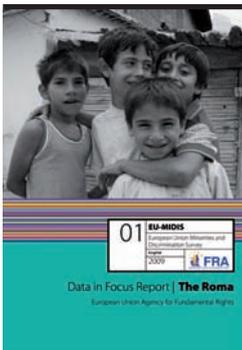
Este libro de bolsillo contiene tablas resumen sobre las capturas por zona pesquera, sobre la producción acuícola, sobre la producción pesquera total, sobre los desembarques en los puertos delEEE y sobre la flota pesquera del EEE (*Eurostat. Luxemburgo: OPOCE, 2010*).



ANDALUCÍA

Encuesta de la Calidad del Empleo en la Ciudad de Sevilla. 2ª. 2009

Informe basado en un trabajo de campo que muestra las diferencias existentes en la calidad del empleo en Sevilla según parámetros como el género, el nivel de estudios o la zona de residencia. Analiza también aspectos como el salario medio o el peso de la economía sumergida en la ciudad (*Coordinación: Carlos Vázquez Galán y David Pineda Díaz. Sevilla: Ayuntamiento, Sevilla Global, 2009*).



ASUNTOS SOCIALES

La población romaní

EU-MIDIS es la abreviatura de la “Encuesta de la UE sobre las minorías y la discriminación”. Es la primera consulta efectuada a escala de la UE en la que se pregunta a la población romaní si ha sido víctimas de discriminación y trato vejatorio durante algún momento de su vida así como su experiencia al respecto. (*Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea [Viena] : Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2010*).



MEDIO AMBIENTE

¡Qué hermosas golondrinas!

El medio ambiente sigue siendo una preocupación para los europeos. Su defensa debe iniciarse con un cambio en la actitud de los ciudadanos, empezando por los más pequeños. Este folleto/cuento dirigido a la juventud europea fomenta el cuidado de las golondrinas beneficiosas para el ecosistema (*Benoît Coppée; ilustraciones, Nicolas Viot. Luxemburgo: OPOCE, 2004*).



MEDIO AMBIENTE

Wildlife Trade Regulations in the European Union : An Introduction to CITES and its Implementation in the European Union

En esta guía se señalan aspectos esenciales de CITES y de los Reglamentos de la CE sobre Comercio de Fauna y Flora Silvestres. Estar al día sobre las normas aplicables al comercio de la vida silvestre es el primer paso para convertirse en un comerciante de vida silvestre informado y responsable (*European Commission. Luxemburgo: OPOCE, 2010*).



MEDIO AMBIENTE

Healthcheck for Europe's protected nature

El “control de la salud” de la diversidad natural de Europa es parte de las obligaciones de notificación regular con arreglo a uno de los principales actos jurídicos de la UE en materia de protección de la naturaleza, la Directiva sobre hábitats. Uno de sus principales objetivos es garantizar que el futuro a largo plazo de las especies y hábitats es seguro (*European Commission. Luxemburgo: OPOCE, 2010*).

Europa: Democracia

Dilogos



Debate

9 de mayo — Día de Europa



Unión Europea

Red de Información Europea de Andalucía



Universidad de Granada



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Ayuntamiento de San Fernando



ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del
Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
http://www.mancomunidadcg.es/
EuropeDirect

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europe.direct@aytosanfernando.org
http://www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas
y Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
http://www.uco.es/webuco/cde

Europe Direct Andalucía Rural
C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
http://www.adegua.com

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación
Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
http://cde.ugr.es

Europe Direct Granada
Oficina Provincial de Proyectos
Europeos
Delegación de Promoción Económica y
Empleo
Área de Cultura, Juventud y
Cooperación Local
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía, s/n Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
europadirectgranada@dipgra.es
http://www.dipgra.es

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Socioeconómico
Plaza de las Monjas, 2
21001 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 60
europadirecto@diphuelva.org
http://europadirectohuelva.sigadel.com

JAÉN

Europe Direct Andújar
Centro de Iniciativa Empresarial y
Formación San José
Altozano Arzobispo José Manuel
Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 57 67
Fax: 953 51 57 68
europedirect@andujar.es
http://www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información
Europea
Unidad de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/ Cervantes, 1, bajo izquierda
29016 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
http://www.malagaeuropa.eu

SEVILLA

Secretaría General de Acción
Exterior
Consejería de la Presidencia
Plaza de la Contratación, 3
41004 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 00
Fax: 955 03 52 69
información.sgaces.cpre@
juntadeandalucia.es
http://www.juntadeandalucia.es/
presidencia

Centro de Documentación Europea
Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cde@us.es
http://www.centro.us.es/cde

Centro de Información Rural
Europeo-Campaña del Guadalquivir
C/ Camino del Físico, s/n
41400 Écija (Sevilla)
Teléfono: 955 90 07 21
Fax: 955 90 55 16
cire@europaenecija.eu
www.europaenecija.eu

Entreprise Europe Network-
CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquímedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
pgarcia@cea.es
http://www.cea.es/porta/internacional/
ceseand/default.aspx